LA CALLE

Concepción del Uruguay • Entre Ríos | Domingo 3 de mayo de 2026 | Año XV • Nº 5981 • Precio: $1.500 • 20 páginas • www.lacalle.com.ar

RUS® RIO URUGUAY SEGUROS

ESCUELAS FRENTE AL DESAFÍO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Uso extendido, formación pendiente y debate abierto

La docente Mariela Satto analizó cómo la IA ya forma parte de la vida escolar en Concepción del Uruguay. Advirtió sobre su utilización como atajo, la falta de capacitación docente y los efectos en el pensamiento crítico, en un escenario atravesado por desigualdades tecnológicas. **P3**

BÁSQUET

"Paso a paso", la premisa de Pinilla para el regreso de Parque Sur a la Liga Provincial

Tras un año sin competir por cuestiones económicas, el presidente del sureño dejó en claro que la vuelta al Torneo Provincial en 2026 será medida y sin excesos. La dirigencia apuesta a un proyecto ordenado, con equilibrio financiero y protagonismo de jugadores surgidos del club. La intención es construir una base sólida que permita sostener la competencia en el tiempo. **P16**

ENCUENTRO CON LIBROS Y AUTORES

Preparan una nueva edición del clásico cultural

El 15 de mayo comenzará una nueva jornada dedicada a la lectura en Concepción del Uruguay, con actividades para todas las edades. La presencia de Selva Almada será uno de los primeros anuncios de una programación que sumará figuras de todo el país. **P20**

EMPLEADOS MUNICIPALES

Realizarán medidas de fuerza y reducción de tareas

El gremio de los trabajadores anunció acciones para los próximos días. Habrá interrupciones parciales en la actividad mientras continúan las negociaciones por ingresos y condiciones de trabajo. **P5**

POLÍTICA

El PJ convocó a un Congreso Nacional y empieza a ordenar su estrategia hacia 2027

El peronismo reunirá el 19 de mayo a su máximo órgano partidario para avanzar en la normalización interna y abrir el debate sobre alianzas. El encuentro marcará el inicio del reordenamiento rumbo a los próximos comicios presidenciales. **P9**

BCRA

La entidad endurece controles sobre billeteras virtuales y refuerza la seguridad del sistema

P11

TORNEO FEDERAL A

Gimnasia va por la reacción en Rafaela

P17

Locales

VIOLENCIA, ESCUELA Y SOCIEDAD EN TENSIÓN

El espejo roto: sobre los episodios en las escuelas

Los episodios en escuelas de Concepción del Uruguay exponen una trama más profunda: crisis de salud mental, impacto de la tecnología y respuestas institucionales que no logran abordar el fondo del conflicto.

Por: Ana Hernández

"Exigirle a la escuela que solucione la violencia es como pedirle al termómetro que baje la fiebre", concepto contundente que emite la Lic. Daniela Marín.

El espejo nunca nos refleja, sino que nos refracta. Algo similar ocurre con los medios de comunicación. Pero si además está roto, solo nos habilita a mirarnos de manera fragmentada. Y si le sumamos la lógica de los algoritmos, solo nos devuelven el eco de nuestra propia narrativa.

La otredad está convaleciente y, por lo tanto, la mirada, el diálogo y el puente con el otro se terminan convirtiendo en un contexto de sobrevivencia permanente. ¿A dónde va la ira y la frustración de los adolescentes que se sienten no vistos o no registrados?

El estado de apatía y la ausencia del deseo viene sucediendo desde hace al menos diez años, que es el registro de la experiencia de quien suscribe en aulas de nivel medio. Como sociedad les habilitamos a muy temprana edad una herramienta que puede ser maravillosa pero también una puerta al abismo. Que, además, con la diferencia generacional en el uso de la IA, resultan totalmente desconocidas entre sí. Hay una imposibilidad de interpelación, de comprensión entre dos generaciones bien marcadas, una especie de incomprensión y desconocimiento de sus hábitos y consumos.

En Concepción del Uruguay tuvieron eco los episodios del reto de TikTok en cuatro escuelas —dos públicas y dos de gestión privada— con alumnos entre 12 y 15 años.

Es necesario un abordaje con una mirada integral que incluya las actividades pedagógicas, el estado de salud mental de alumnos y docentes; poner en consideración sus salarios, las condiciones edilicias y, obviamente, los programas de contenidos que resultan obsoletos para educar a personas que nacieron con una pantalla en la mano.

Un detector puede encontrar un cuchillo, pero no va a detectar depresión, abandono ni trauma. No mide ansiedad, no contiene rabia, no reemplaza el apoyo psicológico que hoy falta en muchos establecimientos y en los hogares que no pueden pagar dicha prestación. Se toman medidas políticamente rentables, pero estructuralmente son una salida fácil. Y mientras tanto, el fondo sigue intacto.

La periodista Luciana Dalmagro escribe: "Un cruce de datos oficiales revela que doce psiquiatras de distintos lugares de la provincia concentraron la emisión de más de 25 mil certificados a maestros entrerrianos entre 2021 y julio de 2025. Los datos se inscriben en un sistema que destina miles de millones de pesos mensuales a suplencias y despiertan sospechas respecto a cuestiones de ética profesional y a la calidad de la atención que reciben los trabajadores de la educación, en una provincia que atraviesa una crisis de salud mental".

La violencia no es escolar, se manifiesta en el ámbito educativo. Y el protocolo de prevención que emitió el Consejo General de Educación tiene como principal censor a la policía para resolver un tema sociocultural, dejando a los padres/ y o tutores incluidos pasivamente a través de una notificación o de una reunión. Es un abordaje muy acotado y simplista, sin registrar una responsabilidad activa a los múltiples factores.

Mientras algunos empujan la idea de instalar detectores de metales en colegios, en los privados cámaras como "solución rápida", o el uso de mochilas transparentes. Las mochilas transparentes —el objeto del fracaso escolar— frente a la violencia, expertos están levantando una alerta incómoda: esto no ataca el problema real, solo lo maquilla. Pero según especialistas, el foco está completamente desviado. Lo que ocurre dentro de los colegios no nace ahí. Una de las principales características de los tiempos que corren es la incapacidad para discernir.

El discernimiento como acto cotidiano de resistencia y preservar la capacidad de asombro es un mecanismo que regula, entre otras cosas, la conducta social. Un indicador podría ser indagar sobre la cantidad de tutores/as que se acercaron por motus propio a las instituciones educativas a indagar sobre los acontecimientos. El cuerpo del alumnado se divide entre quienes siguen creyendo que todo es un juego sin ninguna consecuencia real y quienes están en estado de alerta por temor.

Algunos especialistas proponen otra ruta, menos vistosa pero mucho más compleja: invertir en salud mental, fortalecer equipos de apoyo, trabajar con las familias y atacar las causas antes de que exploten dentro del aula. Porque si el problema viene de afuera, pretender resolverlo a través de la sanción no solo es insuficiente, sino que directamente es mirar para el lado.

En realidad, es el reflejo de conflictos mucho más profundos: violencia en los hogares, entornos vulnerables y abandono emocional previo. Como medida inmediata es útil la limitación del uso de celulares, más el abordaje completo con padres integrados a la institución, y las principales herramientas como el arte y el deporte, fundamentales en su formación como personas, en donde también encontrarán lazos y comunidad.

Contexto Regional

En la provincia de Buenos Aires, la Ley N° 15.534 está vigente desde el ciclo lectivo 2026 y limita el uso de celulares y dispositivos de pantalla en escuelas primarias, públicas y privadas. Su objetivo es mejorar la atención, la socialización y reducir riesgos del uso excesivo de tecnología, prohibiendo su uso excepto por razones pedagógicas y didácticas. Esta medida se suma a regulaciones similares aprobadas en otras jurisdicciones, como Salta y Neuquén en 2025.

En Entre Ríos se presentó a finales del 2025 un proyecto de ley en la Cámara de Diputados como iniciativa del bloque oficialista, acompañada de algunas firmas de la oposición, que no prosperó. De todas maneras, esa propuesta podría ajustarse y complejizarse a la luz de los acontecimientos. Sumar mayor limitación en el uso de celulares en el ámbito escolar, y sumar propuestas pedagógicas con herramientas tecnológicas. Porque la solución no se puede pensar solo con la prohibición del uso sin reconocer la ausencia de gabinetes de informática actualizados para las instituciones educativas, sobre todo las públicas.

El mundo

Suecia decidió frenar la digitalización en sus aulas tras detectar una caída significativa en el nivel de comprensión lectora de los alumnos. El Ministerio de Educación advirtió que el uso excesivo de pantallas dificultó la capacidad de los niños para concentrarse y procesar textos largos, por lo que el gobierno invertirá 60 millones de euros anuales en la compra de libros físicos.

Desde World Vision Chile advierten que hablar de "violencia escolar" puede ser directamente engañoso. Juan Pablo Venegas, encargado de incidencia en políticas públicas de la organización, sostiene que lo que vemos en las salas de clase es, en realidad, el reflejo de conflictos mucho más profundos.

Y aquí viene el punto clave: la evidencia internacional sobre detectores de metales es, en el mejor de los casos, débil. No hay consenso en que funcionen. Peor aún, algunos estudios advierten efectos contraproducentes como deterioro en la confianza, sensación de vigilancia permanente y colegios que empiezan a parecer más centros de control que espacios educativos.

Definitivamente de una vez declaremos que perdimos, asumamos la emergencia, bajemos las persianas, rindámonos tan solo por un instante. Pero no para darnos por vencidos y vencidas, sino para mirarnos y aceptar que se rompió el espejo y asumir que debemos cambiarlo.

Locales

EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA EN DEBATE

Entre el atajo y la herramienta: la inteligencia artificial desafía a las aulas

La profesora de Historia y secretaria de Educación de AGMER Uruguay, Mariela Satto, analizó el avance de la inteligencia artificial en las escuelas de Concepción del Uruguay. Señaló que su uso ya es extendido entre docentes y estudiantes, pero advirtió sobre la falta de formación específica, los riesgos en el aprendizaje y la necesidad de un debate ético más profundo.

Por: Matías Dalmazzo

La irrupción de la inteligencia artificial en el ámbito educativo dejó de ser una tendencia incipiente para convertirse en una realidad cotidiana en las aulas de Concepción del Uruguay. Desde la elaboración de materiales hasta la resolución de tareas, estas herramientas digitales atraviesan tanto el trabajo docente como las prácticas estudiantiles, generando nuevas dinámicas que reconfiguran el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En diálogo con ***la redacción de La Calle***, Mariela Satto, docente y secretaria de Educación de AGMER Uruguay, planteó una mirada crítica sobre el fenómeno: si bien reconoció la alta incorporación de la IA en distintos niveles del sistema educativo, también alertó sobre su uso como atajo y no como herramienta pedagógica. Además, puso el foco en la falta de capacitación institucional, el impacto en el pensamiento crítico de los estudiantes y las desigualdades que podrían profundizarse en el acceso a estas tecnologías en el futuro cercano.

-¿Cómo describiría el nivel actual de incorporación de la inteligencia artificial en las aulas de Concepción del Uruguay?

-La IA es utilizada en las aulas de nuestras escuelas de dos maneras: del lado de los estudiantes para resolver sus actividades y tareas, mayormente en el nivel secundario y superior; del lado de los docentes para pensar actividades, realizar informes, y material de estudio. Hoy en día hay dossier que se promocionan en Instagram pensados para cada año y materia. De este modo, la incorporación es alta en todas las esferas que competen a la educación, el aula, la administración, etc. Incluso el CGE ha enviado disposiciones a las escuelas redactadas con IA.

-Desde su experiencia, ¿qué herramientas de inteligencia artificial están comenzando a utilizarse con mayor frecuencia en el ámbito educativo local?

-Creo que deberíamos poder diferenciar las aplicaciones de IA de las que están pensadas directamente para la educación. ChatGpt y Gemini son las más conocidas, de fácil utilización, pero no necesariamente son específicas para pensar temas educativos y responden sobre un bagaje muy amplio hasta a veces impreciso. En el ámbito docente y de educación superior, Notebooklm va ganando terreno ya que es precisa, intuitiva y con la posibilidad de que el pedido se materialice en diferentes formatos. DeepSeek también es utilizada por docentes o personal de la educación. Google va "mejorando" sus aplicaciones y hoy en día Gemini también puede llegar a ser una buena herramienta para docentes. Luego, dependiendo de cada disciplina, hay IAs específicas.

-¿Considera que los docentes están preparados para integrar estas tecnologías en sus prácticas pedagógicas? ¿Por qué?

-La IA irrumpió sin posibilidad de pensar cómo la integraríamos, si su uso es correcto, bajo qué vigilancia epistemológica, etc. Las capacitaciones sobre el uso de la IA quedan en manos de la voluntad de aprender de cada docente. En ese sentido, la preparación para incorporar estas tecnologías varía de acuerdo a la posibilidad de investigar las variedades de IA, sus usos y aplicaciones, y de pensarla como un apoyo o bien como atajo. Pasamos de prohibirlas, temerles porque nos podían reemplazar, resignarnos en su integración a finalmente utilizarlas de manera crítica para nuestro trabajo. Personalmente, el debate final no debería considerar sus fines prácticos o utilitarios sino más bien su dimensión ética, y ahí el debate debería girar hacia su inhibición.

-¿Cuáles son los principales beneficios que observa en el uso de inteligencia artificial para el aprendizaje de los estudiantes?

-No hay beneficios posibles si previamente los estudiantes de todos los niveles no manejen competencias básicas: lectura, escritura y comprensión. Una vez que todo esto esté bien aceitado en el sistema educativo (en todos los niveles), los estudiantes van a poder apropiarse de la IA de manera que complemente su formación y no les permita tener atajos para resolver actividades solicitadas por los docentes donde solo copien una respuesta y no la construyan con su razonamiento. Hasta el momento, no avizoro beneficios posibles.

-¿Existen riesgos o desafíos asociados al uso de estas herramientas en el aula? ¿Cómo cree que deberían abordarse?

-Los riesgos implican que se conviertan en atajos para docentes, directivos y estudiantes y no como herramienta que me permita construir aprendizajes. Pedirle a la IA que me haga una canción, resuelva una cuenta matemática, escriba un texto argumentativo, no es aprender a hacerlo. Por eso, la asistencia de los docentes siempre va a ser necesaria y valiosas para producir verdaderos aprendizajes en los estudiantes. De ese modo, la IA nunca podrá reemplazar al humano en la tarea de enseñar.

-¿Qué impacto cree que tiene en la autonomía y el pensamiento crítico de los estudiantes?

-Tiene un impacto negativo en tanto y en cuanto los estudiantes no tengan la capacidad de discernir si sus respuestas son acertadas o no, si se adecuan a lo que solicitaron, etc. De esta manera, no los hace autónomos sino más bien dependientes de sus respuestas.

-Mirando hacia el futuro, ¿cómo imagina la evolución del uso de la inteligencia artificial en la educación local en los próximos cinco años?

-La IA viene de la mano de la utilización de dispositivos electrónicos. Desde que el gobierno nacional desmanteló los programas como el Conectar Igual y la formación docente desde el INFOD, lo único que las escuelas cuentan para sostener una educación basada en las nuevas tecnologías y la IA son los dispositivos personales de los estudiantes. En este ciclo lectivo particularmente, establecimientos educativos privados y públicos prohibieron el uso de celulares en el aula, y en algunos casos, el ingreso de los mismos al edificio. Pareciera que las recetas innovadoras que vemos en las redes sociales (porque no hay formación específica) viene a contramano con la realidad escolar. En esa línea, el uso de la IA en la educación quedaría reducido al ámbito privado y a la posibilidad de contar con conexión a internet en los hogares. De lo contrario, solo tendrían acceso a aplicaciones que no están pensadas para el uso educativo como el Notebooklm por ejemplo.

Locales

RECLAMO Y ORGANIZACIÓN COLECTIVA

Entre actos y encuentro social, la ciudad conmemoró el Día del Trabajador

Concepción del Uruguay vivió el 1° de mayo con dos actividades centrales: un acto protocolar en la Plazoleta de los Trabajadores y una olla popular en el Monumento a Urquiza. Ambas propuestas reunieron a distintos sectores y reflejaron el valor simbólico y social de la fecha.

El Día Internacional del Trabajador se conmemoró con dos actividades que reflejaron distintas formas de expresión en torno a la fecha: un acto oficial realizado en la Plazoleta de los Trabajadores y una jornada de encuentro con olla popular en el Monumento a Justo José de Urquiza. Ambas convocatorias reunieron a autoridades, organizaciones, trabajadores y vecinos, en un contexto atravesado por reflexiones sobre la realidad laboral y social en Concepción del Uruguay.

El acto protocolar se llevó a cabo este viernes en el espacio ubicado sobre bulevar Yrigoyen, con la participación de autoridades locales, representantes sindicales y delegaciones. Durante la ceremonia se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino y se colocaron ofrendas florales en homenaje a los trabajadores. Además, distintos oradores tomaron la palabra para abordar la situación actual del sector, haciendo referencia a cuestiones salariales, condiciones de empleo y debates en torno a posibles reformas laborales. La jornada se desarrolló en un clima de respeto, reafirmando el carácter conmemorativo y reivindicativo de la fecha.

Por otro lado, el jueves se realizó una olla popular en el Monumento a Urquiza, impulsada por la Asamblea Transfeminista y acompañada por AGMER Uruguay. Bajo la consigna “Unir las luchas”, la actividad se constituyó como un espacio de encuentro, intercambio y construcción colectiva, donde vecinos y vecinas compartieron alimentos y experiencias.

Durante la jornada, se visibilizaron diversas problemáticas sociales y se fortalecieron los lazos comunitarios en un contexto que, según los organizadores, demanda mayor organización y solidaridad. Desde AGMER Uruguay destacaron la importancia de sostener estos espacios de participación, remarcando que el trabajo conjunto y el compromiso colectivo resultan fundamentales para afrontar los desafíos actuales.

A 175 AÑOS DEL PRONUNCIAMIENTO

La Histórica evocó a Urquiza y la construcción nacional

Concepción del Uruguay conmemoró este viernes el 175° aniversario del Pronunciamiento del general Justo José de Urquiza, en una jornada que también recordó el 173° aniversario de la sanción de la Constitución Nacional y el Día Internacional del Trabajador. El acto se desarrolló en el centro de la plaza General Francisco Ramírez, escenario histórico del hecho ocurrido el 1° de mayo de 1851, que marcó un punto de inflexión en la historia argentina.

Durante la conmemoración también se establecieron vínculos con hitos posteriores como el Acuerdo de San Nicolás y el Congreso Constituyente de Santa Fe, así como con el Día del Trabajador, al poner en valor los derechos laborales incorporados en la Constitución Nacional. La actividad concluyó con una reflexión sobre la importancia de sostener los valores democráticos, el diálogo y los consensos, reafirmando el rol de la ciudad como escenario clave en la construcción histórica del país.

El discurso central estuvo a cargo de Fernando Martínez Uncal, vicepresidente del Centro Cultural Urquiza, quien destacó el valor político del Pronunciamiento al considerarlo el inicio de un proceso que permitió avanzar hacia la sanción de la Constitución de 1853 y la organización institucional del país. Asimismo, subrayó la vigencia de sus ideas en torno al federalismo, la educación pública, el desarrollo económico y la integración nacional.

La ceremonia fue encabezada por la vicepresidenta municipal, Rossana Sosa Zitto, y contó con la participación de la Banda de Música del Batallón de Ingenieros Blindados 2, delegaciones escolares con sus banderas de ceremonia y representantes de fuerzas armadas y de seguridad. En ese marco, se depositaron ofrendas florales en homenaje a la fecha y a su significado histórico.

Locales

CONFLICTO SALARIAL EN EL MUNICIPIO

Municipales lanzaron un plan de lucha y comenzarán con retención de servicios

Tras rechazar la propuesta salarial del Ejecutivo, trabajadores municipales de Concepción del Uruguay definieron medidas gremiales para mayo. El plan comenzará con retenciones de servicios y se mantendrá abierto al diálogo, en medio de reclamos por recomposición salarial y condiciones laborales.

En el marco del conflicto salarial con el Departamento Ejecutivo, trabajadores municipales de Concepción del Uruguay resolvieron avanzar con un plan de lucha que comenzará la próxima semana con retenciones de servicios. La decisión se tomó en una asamblea realizada en el Centro Cívico, con amplia participación del personal, donde se acordó sostener las instancias de diálogo, pero también iniciar medidas ante la falta de respuestas concretas.

La primera acción gremial fue anunciada para el jueves 7 y viernes 8 de mayo, y consistirá en una retención de servicios durante tres horas en los lugares de trabajo. Desde el gremio municipal, con la participación de su secretario general Mario Barberán, indicaron que la continuidad o profundización de las medidas dependerá de los avances en las negociaciones con el Ejecutivo.

El conflicto se da en un contexto de rechazo sindical al aumento del 2 por ciento propuesto por el Municipio, considerado insuficiente por gremios como ATE Seccional Uruguay y la Federación Entrerriana de Sindicatos de Trabajadores Municipales (FESTRAM). Las organizaciones señalaron que el incremento no alcanza a cubrir la pérdida del poder adquisitivo en un escenario de inflación sostenida, y reclamaron una recomposición mayor junto a la actualización de haberes adeudados.

Además del reclamo salarial, el pliego de demandas incluye la concreción de ascensos según la normativa vigente, el pase a planta permanente, mejoras en asignaciones familiares y el pago de adicionales como reemplazos y feriados. También se plantearon pedidos vinculados a condiciones laborales, como la provisión de indumentaria, mejoras en higiene y seguridad, y medidas de acompañamiento para jubilados. Mientras se esperan nuevas reuniones entre las partes, el gremio reiteró su disposición al diálogo, aunque advirtió que sostendrá las medidas si no hay avances en la negociación.

TRANSPORTE PÚBLICO EN REACTIVACIÓN

Vuelven los colectivos urbanos y habrá boleto estudiantil gratuito

El servicio de colectivos urbanos volverá a funcionar este lunes en Concepción del Uruguay, luego de un mes de interrupción que dejó a miles de usuarios sin una herramienta clave para su movilidad diaria. La reactivación fue posible a partir de un convenio firmado entre la Municipalidad y las empresas BAJO URUGUAY S.R.L. y URUGUAY BUS S.R.L., que permitirá restablecer la prestación con apoyo económico del Estado local.

El acuerdo se enmarcó en un contexto de crisis del transporte público, atravesado por el aumento de los costos operativos y la quita de subsidios nacionales y provinciales. En ese escenario, el intendente José Lauritto, junto a los secretarios Oscar Noir y Fernando Picart, encabezaron la firma con los representantes de las firmas prestatarias, como parte de una solución transitoria para sostener el servicio.

Desde el Ejecutivo municipal se destacó el carácter esencial del transporte urbano para garantizar el acceso a la educación, el trabajo y la salud. En ese sentido, se advirtió que, sin intervención estatal, el costo del boleto podría haber alcanzado valores cercanos a los 5.000 pesos, lo que resultaría inaccesible para gran parte de la población. Además, se recordó que la reciente licitación pública fue declarada desierta por falta de oferentes, lo que obligó a buscar una alternativa inmediata.

Uno de los puntos centrales del convenio es la implementación del boleto estudiantil gratuito, que alcanzará a alumnos de nivel primario, secundario y universitario.

Locales

MAYORÍAS, MINORÍAS Y DECISIONES

Lo que un concejal puede (y no puede) hacer

Entender cómo funciona el Concejo Deliberante es clave para saber qué se le puede exigir —y qué no— a un concejal. Entre gobernabilidad, representación y control, se define el verdadero alcance de su rol.

Por: Pablo Presas (*)

Cada tanto aparece una pregunta que es tan simple como necesaria: ¿qué hacen los concejales? ¿Para qué está el Concejo Deliberante?

No es una crítica, es una duda legítima. Y en un contexto de desconfianza hacia la política, vale la pena responderla con claridad.

El Concejo Deliberante es uno de los pilares del gobierno municipal. En los municipios de Entre Ríos, como Concepción del Uruguay, la organización institucional se estructura principalmente en dos poderes autónomos: el Ejecutivo y el Legislativo.

Y si bien existen Juzgados de Faltas en el ámbito local, estos son órganos administrativos con funciones jurisdiccionales limitadas, vinculadas a infracciones municipales.

La función judicial en sentido pleno corresponde al Poder Judicial de la provincia, mientras que el Tribunal de Cuentas ejerce el control externo sobre la legalidad y el uso de los recursos públicos.

Aun dentro de esa estructura de poderes autónomos, el funcionamiento político tiene una particularidad relevante. El sistema electoral vigente tiende a garantizar gobernabilidad al Ejecutivo, otorgándole una mayoría de bancas en el Concejo Deliberante.

En la práctica, esto implica que el oficialismo cuenta con mayoría propia —actualmente 7 de los 13 concejales—, lo que le permite aprobar iniciativas con relativa estabilidad. Esto no invalida la representación de las minorías, pero sí define el marco en el que se desarrolla el debate: el oficialismo decide, y la oposición controla, propone y aporta otras miradas.

El Concejo no ejecuta obras, no administra recursos ni dirige áreas del Estado. Esa función corresponde al Departamento Ejecutivo. El Concejo cumple otro rol: legislar, representar y controlar políticamente.

Puede parecer menos visible, pero es igual de importante.

Legislar significa establecer reglas: aprobar ordenanzas que organizan la vida en la ciudad, desde el uso del suelo hasta los servicios públicos. Representar implica canalizar inquietudes de vecinos, instituciones y sectores productivos. Y controlar supone discutir decisiones, pedir explicaciones y participar en la definición de prioridades.

Ese funcionamiento no es informal ni discrecional. Está regulado por el propio Reglamento Interno del Concejo y por la Ley 10.027, que establece las atribuciones y límites de cada poder del Estado municipal.

Dentro de ese esquema, el Concejo cuenta con distintas herramientas. Las ordenanzas son las normas generales que luego ejecuta el Ejecutivo. Las resoluciones expresan posiciones institucionales. Las comunicaciones permiten recomendar o solicitar acciones. Y los pedidos de informes son una herramienta clave de control político, que obligan al Ejecutivo a brindar explicaciones dentro de plazos establecidos.

Ahora bien, no todo ocurre en las sesiones. De hecho, gran parte del trabajo se desarrolla en comisiones, donde se analizan los proyectos, se convoca a funcionarios, se incorporan miradas técnicas y se buscan acuerdos. El propio reglamento prevé comisiones permanentes que abordan temas como obras públicas, ambiente, salud, hacienda o desarrollo productivo.

La sesión es la parte visible. Pero la discusión real muchas veces ocurre antes.

Hasta acá, lo institucional. Pero vale la pena bajarlo a tierra. Para eso, veamos algunos ejemplos recientes que ayudan a entender cómo funciona este rol en la práctica.

En materia de residuos, por ejemplo, el debate muchas veces se reduce a si la planta funciona bien o mal. Sin embargo, el problema es más amplio: es un sistema. Desde el Concejo no se opera la planta ni se manejan camiones. Lo que se puede hacer es proponer marcos normativos, exigir estándares y poner el tema en agenda. En esa línea se viene trabajando sobre el enfoque GIRSU, que apunta a ordenar todo el circuito, desde la separación en origen hasta la disposición final.

En el caso de las demandas urbanas, existe un canal formal como el sistema de atención al vecino, que depende del Ejecutivo. Pero en la práctica muchos ciudadanos siguen acercándose al Concejo con sus problemas cotidianos. Es parte de la representación. El Concejo no puede ejecutar esas soluciones, pero sí puede organizar, sistematizar y dar seguimiento a esos reclamos. Herramientas como un registro de demandas urbanas buscan justamente eso: transformar reclamos dispersos en información útil para la gestión.

Algo similar ocurre con la movilidad. Una bicisenda aislada puede ser una obra más. Pero una red de bicisendas y ciclovías, pensada estratégicamente, es una política pública: conecta barrios, mejora la seguridad y genera integración. Desde el Concejo, el aporte no es construir la obra, sino pensarla, proponerla y priorizarla dentro de una visión más amplia de ciudad.

En todos los casos, el patrón es el mismo: el Concejo no ejecuta, pero puede ordenar, proponer, priorizar y controlar políticamente.

Y acá aparece otra confusión frecuente.

Cuando se habla de "controlar al Ejecutivo", muchas veces se piensa en revisar facturas, auditar gastos o verificar legalidades administrativas. Ese no es el rol del Concejo.

El control que ejerce el Concejo es político e institucional: discutir en qué se gasta, cómo se prioriza, qué se hace primero y qué después, qué funciona y qué no. El control técnico, contable y legal corresponde a otros órganos, como el Tribunal de Cuentas de la provincia, que es el encargado de auditar a los municipios y verificar que se ajusten a la normativa vigente en el marco de la Ley 10.027.

Dicho de forma simple: un concejal controla decisiones, no rendiciones de cuentas. Propone mejoras a través de ordenanzas, pero no ejecuta. Escucha y canaliza las demandas de los vecinos como parte de su función de representación, incorporando otras miradas al debate público, pero no imponiendo su voluntad absoluta, sino construyendo consensos con sus pares.

Porque, en definitiva, un buen concejal no es el que más habla, ni el que más proyectos presenta, ni el que más aparece en redes.

Es el que entiende su rol, lo ejerce con responsabilidad y ayuda a que la ciudad tome mejores decisiones.

(*) Economista y Concejal.

Policiales y Judiciales

CRECEN LOS RIESGOS EN LAS RUTAS ENTRERRIANAS

Un camión volcó tras chocar con un caballo y dejó dos heridos en la Autovía Artigas

El hecho ocurrió a la altura del kilómetro 264, cerca de La Criolla, y evidenció nuevamente los peligros de animales sueltos en la calzada. Hubo tres vehículos involucrados y dos personas resultaron lesionadas.

Un grave accidente de tránsito se registró el viernes por la tarde en la Autovía Gervasio Artigas, a la altura del kilómetro 264, en cercanías de La Criolla, departamento Concordia. El episodio involucró a tres vehículos y un caballo suelto sobre la calzada, y dejó como saldo dos hombres heridos, en un hecho que volvió a poner en evidencia la problemática de la seguridad vial en rutas entrerrianas.

De acuerdo a la información brindada por Bomberos Voluntarios, una camioneta Fiat Toro que circulaba en sentido norte-sur embistió al equino que se encontraba sobre la ruta. Tras el impacto, el animal quedó tendido sobre el asfalto, lo que generó una situación de alto riesgo. En ese contexto, los ocupantes del vehículo detuvieron su marcha y descendieron para asistir a los pasajeros de un Volkswagen Suran que también se encontraba en la zona.

Minutos después, un camión Volvo con semirremolque cargado con troncos de eucalipto pasó por encima del animal, lo que provocó que el conductor perdiera el control del rodado. El transporte de carga impactó primero contra la Fiat Toro y luego arrastró al otro automóvil fuera de la cinta asfáltica, para finalmente volcar y quedar atravesado parcialmente sobre la ruta.

Como consecuencia del accidente, un hombre de 34 años oriundo de Feliciano, conductor del Volkswagen Suran, y otro ocupante resultaron heridos y fueron trasladados al hospital Masvernat. En el lugar trabajaron efectivos de la Comisaría La Criolla, junto a personal policial, de Delitos Rurales y de Prevención Vial, quienes avanzaban en las actuaciones para determinar las circunstancias del hecho, en un escenario que vuelve a reflejar los riesgos persistentes en las rutas de la provincia.

INVESTIGACIÓN POLICIAL EN LA REGIÓN

Secuestran una camioneta y herramientas clave en un operativo rural vinculado a robos

Un operativo llevado adelante en la zona de Colonia Elía permitió el secuestro de elementos considerados clave para el esclarecimiento de distintos robos ocurridos en la región. El procedimiento fue realizado en las primeras horas de este viernes por personal de la División Investigaciones e Inteligencia Criminal de la Jefatura Departamental Uruguay, en un establecimiento rural ubicado camino a la estancia "La Milagrosa".

La intervención se enmarcó en una línea investigativa iniciada meses atrás, que había tenido un avance significativo a mediados de abril con un allanamiento vinculado a hechos ocurridos en departamentos de la costa del Uruguay. En aquella instancia, los agentes detectaron objetos que no correspondían a la causa original, pero que podrían estar relacionados con otros hechos delictivos en jurisdicciones como Gualeguaychú y Rosario del Tala.

A partir de esa información, se dio intervención a la Policía de Gualeguaychú, que confirmó la posible vinculación de los elementos con hechos ocurridos en su jurisdicción. Con esos datos, la fiscalía de esa ciudad tramitó el exhorto judicial que permitió concretar el procedimiento en Concepción del Uruguay bajo las directivas de la investigación en curso.

Durante el operativo se secuestró una camioneta Toyota Hilux gris, señalada en la causa, junto a herramientas comúnmente utilizadas para la apertura de cajas fuertes, como amoladoras, discos de corte, una soldadora autógena, batería y barretas. También se incautó una contadora de billetes, cuya procedencia continúa bajo análisis. Los elementos quedaron a disposición de la fiscal Martina Cedrés, mientras avanza la investigación que permitió vincular hechos delictivos en distintos departamentos de la provincia.

EN UN CAMPO DE VILLAGUAY

Detectaron trabajo no registrado y condiciones precarias

Un operativo realizado en un establecimiento rural de Lucas Sud 2°, en el departamento Villaguay, permitió detectar situaciones de trabajo no registrado y graves condiciones habitacionales. La inspección fue llevada adelante por la Secretaría de Trabajo en conjunto con ARCA y la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (Uatre).

Durante el procedimiento, las autoridades constataron que trabajadores y sus familias residían desde hacía más de una década en viviendas con serias deficiencias estructurales. Las construcciones estaban realizadas con silo bolsas, tenían pisos de tierra y techos de paja y plástico, sin contar con instalaciones sanitarias adecuadas.

Además, se verificó que el acceso al agua se realizaba mediante bidones reutilizados de agroquímicos y otros recipientes en desuso, lo que representa un riesgo para la salud. En ese contexto, también se confirmó la presencia de dos trabajadores que desempeñaban tareas sin estar debidamente registrados.

El operativo fue encabezado por el director provincial de Trabajo, Juan Pablo Irurueta, junto a funcionarios del área y representantes de organismos intervinientes. Como resultado, se labraron las actas correspondientes al propietario del establecimiento y se iniciaron las actuaciones administrativas previstas por la normativa vigente.

Provinciales

INDUSTRIA

Frigerio ante la UIER: “Le sacamos el pie de encima al que produce”

El gobernador estuvo en la asunción de la flamante presidenta de la Unión Industrial de Entre Ríos (UIER), Celeste Valenti.

En el marco de un encuentro realizado en Mirador Tec, el gobernador Rogelio Frigerio participó del recambio de autoridades de la Unión Industrial de Entre Ríos (UIER), donde asumió la nueva presidenta, Celeste Valenti. Durante la actividad, el mandatario felicitó a la dirigente por su designación —la primera mujer en encabezar la entidad— y reconoció la labor de la conducción saliente.

En su intervención, Frigerio puso el acento en la necesidad de sostener políticas a largo plazo para fortalecer el desarrollo productivo de la provincia. En ese sentido, remarcó que los cambios de gestión deben mantener un rumbo claro y continuo para lograr resultados concretos.

El gobernador también planteó una mirada crítica sobre prácticas políticas anteriores y defendió la necesidad de encarar transformaciones de fondo. “Es cómodo elegir el camino fácil, el que da los aplausos inmediatos, pero los atajos no se sostienen en el tiempo”, señaló, al tiempo que aseguró que la actual gestión busca asumir los costos de esas reformas sin trasladarlos al sector productivo.

Teniendo en cuenta el Día del Trabajador, el mandatario hizo especial hincapié en la generación de empleo genuino en el ámbito privado. Según indicó, uno de los objetivos centrales es revalorizar el trabajo productivo y redefinir el rol del Estado como facilitador de la actividad económica, en lugar de ser el principal generador de empleo.

En materia económica, destacó el avance de políticas de incentivo a la inversión. Actualmente, cerca de 130 empresas tramitan su adhesión a estos regímenes, con compromisos que rondan los 300.000 millones de pesos y la proyección de unos 2.000 nuevos puestos de trabajo.

Asimismo, el mandatario subrayó la decisión de reducir la presión impositiva en términos reales y avanzar en la eliminación de tributos considerados distorsivos, como Ingresos Brutos y el impuesto al cheque, en coordinación con otros niveles del Estado.

Por último, mencionó medidas vinculadas a la modernización administrativa, como la simplificación de trámites ambientales mediante herramientas digitales, y remarcó la importancia de la inversión en infraestructura para acompañar el crecimiento del sector productivo.

SEGURIDAD

Se habilitó el trámite online para certificar la exención de la VTV

El Gobierno de Entre Ríos puso en marcha un nuevo trámite digital que permite a los conductores gestionar la constancia que acredita que la Verificación Técnica Vehicular (VTV) no es obligatoria dentro del territorio provincial. La iniciativa se enmarca en el proceso de modernización del Estado y busca simplificar gestiones para los ciudadanos.

El ministro de Economía y Servicios Públicos, Fabián Boleas, señaló que la medida se inscribe dentro de una política orientada a modernizar los servicios del Estado. En esa línea, remarcó que se trata de un nuevo avance en el proceso de digitalización con el objetivo de actualizar la gestión pública.

La implementación del sistema digital forma parte de un plan más amplio que busca agilizar la administración y mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios provinciales.

Trámite completamente online

Por su parte, el secretario de Modernización, Manuel Gainza, informó que el trámite ya puede realizarse a través de la plataforma “Mi Entre Ríos”. Según explicó, desde ahora el proceso vinculado a la VTV podrá completarse íntegramente de manera digital, sin necesidad de concurrir de forma presencial, como ocurría anteriormente en los puestos camineros.

Desde el Gobierno provincial indicaron que esta iniciativa se suma a otras acciones destinadas a simplificar gestiones, como la digitalización de turnos en el sistema de salud y de trámites impositivos. El objetivo, destacaron, es optimizar el tiempo de los ciudadanos y reducir la burocracia.

Asimismo, adelantaron que se continuará avanzando en la digitalización de distintos procedimientos administrativos.

Alcance de la medida

La Verificación Técnica Vehicular (VTV) es un control que permite determinar si un vehículo se encuentra en condiciones adecuadas para circular o si requiere reparaciones para garantizar la seguridad en calles y rutas.

En Entre Ríos, este requisito no es obligatorio debido a la vigencia del Decreto Nº 4331/98, que suspendió su aplicación en la provincia. Por este motivo, tampoco puede ser exigido por otras jurisdicciones dentro del territorio entrerriano.

Sin embargo, quienes viajen a otras provincias o a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deben contar con una constancia de revisión técnica. A partir de ahora, ese certificado podrá gestionarse de manera online.

Nacionales

REORDENAMIENTO

El peronismo convocó a su Congreso Nacional partidario para el 19 de mayo

El PJ resolvió que el próximo 19 de mayo sea el Congreso Nacional para ordenar el partido rumbo a las elecciones 2027. Además se fijaron fecha de elecciones internas en las provincias de Salta y Jujuy y se analizó la situación política y social del país.

El Consejo Nacional del Partido Justicialista (PJ) dio un primer paso hacia la organización previa a las elecciones 2027 y convocó a un Congreso Nacional que se reunirá el 19 de mayo para cumplir con algunas formalidades legales, pero que también empezará a definir la política de alianzas del peronismo.

En la histórica sede de Matheu 130 de la ciudad de Buenos Aires los consejeros acordaron el próximo encuentro del máximo órgano partidario se celebrará de manera mixta. Los más de 900 congresales del partido se repartirán entre la concurrencia a la sede nacional del partido y la conexión virtual.

El Congreso se reunirá para aprobar los estados contables del ejercicio 2025 y discutir la normalización de los tres distritos en los que el PJ está intervenido: Misiones, Salta y Jujuy. Son formalidades que hay que cumplir para evitar sanciones de la Justicia Electoral.

Pero el temario todavía no está cerrado y es probable que, en los próximos días, se avance en la incorporación de cuestiones vinculadas con la política de alianzas para las elecciones 2027. Al menos se dará un primer paso en la discusión.

La reunión del pasado jueves tuvo una primera parte con informes sobre la marcha de las intervenciones del PJ en los distritos de Salta, Jujuy y Misiones. Los encargados de dar cuenta de la situación fueron el exdiputado Pablo Kosiner, por Salta, el intendente de Merlo, Gustavo Menéndez, por Jujuy, y el exintendente de Cañuelas Gustavo Arrieta, y Máximo Rodríguez, por Misiones.

La decisión del Consejo fue anunciar la convocatoria a elecciones internas en Salta y en Jujuy para el 25 de octubre. Esa definición empezará a marcar el perfil que tendrá la conducción de cada distrito de cara a las elecciones 2027.

En tanto, el secretario general de la UOM, Abel Furlan, trazó un panorama preocupante sobre la situación de los despidos en la industria de todo el país y señaló que el escenario se profundizará en los próximos meses.

Otro que habló de la situación económica fue el vicepresidente José Mayans, circunstancialmente a cargo del partido junto con Lucía Corpacci, Germán Martínez, Mariel Fernández y Ricardo Pignanelli, desde que Cristina Fernández de Kirchner tuvo que dejar la conducción formal debido a su condena judicial. La decisión se tomó para evitar la intervención judicial del PJ.

Mayans hizo un repaso de la situación económica y analizó el funcionamiento de los bloques peronistas en el Congreso. También tuvieron intervenciones el diputado Agustín Rossi, el exgobernador bonaerense Felipe Solá, y la secretaria general Teresa García.

DESPUÉS DE UNA SEMANA

El Gobierno vuelve a abrir la sala de periodistas en la Casa Rosada

Los periodistas acreditados en la Casa Rosada podrán volver a utilizar la sala de prensa desde este lunes, luego de que el espacio permaneciera cerrado durante toda la última semana.

La reapertura contempla un esquema parcial: habrá sectores habilitados para la circulación de los trabajadores de prensa, mientras que otros continuarán con acceso restringido.

En ese marco, está prevista una conferencia de prensa a las 11 encabezada por el jefe de Gabinete, Manuel Adorni. Aún no se confirmó si se permitirá la formulación de preguntas ni cuál será la modalidad en caso de habilitarse.

Respecto al cierre, desde el Gobierno explicaron que la decisión se tomó de manera preventiva a partir de una denuncia de la Casa Militar vinculada a un presunto caso de espionaje ilegal. El vocero Javier Lanari señaló que la medida tuvo como objetivo resguardar la seguridad nacional y que incluyó la suspensión del uso de huellas dactilares por parte de los periodistas acreditados.

El funcionario no precisó inicialmente la duración de la restricción, que implicó el cierre de la sala de prensa de la sede gubernamental, una medida sin antecedentes desde el retorno de la democracia en 1983 durante la presidencia de Javier Milei.

Según trascendió, la decisión se habría originado tras la realización de una filmación no autorizada por parte de un programa del canal Todo Noticias, situación que fue denunciada por la Casa Militar, organismo encargado de la custodia del Presidente y de la Casa de Gobierno.

Internacionales

A 53 PAÍSES

China eliminó los aranceles para casi toda África

La política del presidente Xi Jinping para abrir el mercado chino a las principales economías africanas sin aranceles comenzó a regir el pasado viernes, en una medida que reconfigura el comercio global y contrasta con el enfoque proteccionista de Donald Trump.

La iniciativa permite que 53 de los 54 países de África exporten a China sin pagar aranceles durante dos años. La única excepción es Eswatini, excluida por su vínculo diplomático con Taiwán. El objetivo, según autoridades chinas, es fomentar el desarrollo conjunto eliminando impuestos que iban del 8% al 30%.

El impacto fue inmediato: un cargamento de manzanas sudafricanas se convirtió en el primero en ingresar sin aranceles por el puerto de Shenzhen. Desde el gobierno destacaron que la medida beneficiará productos clave como el cacao, el café y los cítricos, fortaleciendo el acceso de África a uno de los mercados más grandes del mundo.

En ese contexto, varios países africanos ven en la iniciativa una oportunidad para diversificar sus exportaciones y ganar competitividad. Desde Sudáfrica, por ejemplo, señalaron la intención de profundizar una relación comercial más "pragmática y flexible" con Beijing, en busca de nuevos mercados tras las restricciones aplicadas por Washington en los últimos años.

Sin embargo, persisten cuestionamientos. Aunque el comercio bilateral alcanzó cifras récord en 2025, el intercambio sigue siendo desigual: las exportaciones chinas crecieron muy por encima de las importaciones desde África. Analistas advierten que la estrategia también apunta a consolidar la influencia de China a largo plazo, en un continente con fuerte proyección demográfica y económica.

INTERNACIONALES

Trump afirma que tomará el control de Cuba luego de su ofensiva en Irán

El mandatario estadounidense amenazó con movilizar un portaaviones al Caribe y vaticinó una rendición inmediata de la isla tras endurecer el bloqueo económico.

El presidente de Donald Trump anticipó que Estados Unidos podría tomar el control de Cuba "casi de inmediato" y lanzó una advertencia sobre el posible despliegue del portaaviones USS Abraham Lincoln frente a las costas de la isla, una vez que Washington "termine el trabajo" en Medio Oriente en el marco de la guerra contra Irán.

En paralelo, la administración republicana endureció en las últimas horas el esquema de sanciones contra Cuba mediante una nueva orden ejecutiva que amplía las restricciones vigentes. Las medidas apuntan especialmente a entidades y personas vinculadas al aparato de seguridad del régimen, así como a actores señalados por corrupción o violaciones a los derechos humanos. Durante un discurso en el Raymond F. Kravis Center for the Performing Arts, en West Palm Beach, Trump sostuvo que, tras las operaciones en Medio Oriente, uno de los grandes portaaviones estadounidenses podría acercarse a la isla. "Se detendría a unos 100 metros de la costa y dirán: 'Muchas gracias. Nos rendimos'", afirmó.

Por su parte, el presidente cubano Miguel Díaz-Canel rechazó las nuevas sanciones y calificó el bloqueo como "genocida" en un mensaje publicado en la red social X. "Hoy, el gobierno de EE.UU. ha anunciado nuevas medidas coercitivas que refuerzan el brutal bloqueo, como evidencia de su pobreza moral", escribió, y agregó que "nadie honesto puede aceptar la excusa de que Cuba sea una amenaza para ese país".

Según informó la Casa Blanca, el objetivo de estas disposiciones es limitar el acceso a financiamiento y aumentar la presión sobre sectores clave del gobierno cubano. La iniciativa se enmarca en la estrategia que Washington viene desplegando en los últimos años para aislar económicamente a la isla.

Las nuevas sanciones se suman a un entramado previo que ya impacta en distintos sectores de la economía cubana, en un contexto de relaciones bilaterales marcadas por la tensión. Con esta decisión, la gestión de Trump reafirma su línea de confrontación con La Habana, mientras la situación económica y social en Cuba continúa siendo motivo de atención a nivel internacional.

LIBRERIA CONGRESO
Libros • Fotocopias • Artículos escolares
María Elsa de Librería Congreso nos recomienda.
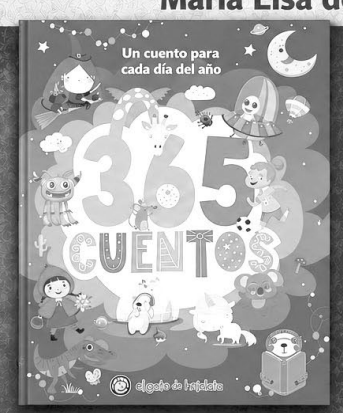

365 CUENTOS INFANTILES
365 cuentos es una invitación a transformar cada día del año en un momento de encuentro y creatividad. Con una historia para cada jornada, el libro propone un recorrido variado por relatos breves que despiertan la imaginación y acompañan distintas instancias del día, desde la calma de la noche hasta los espacios compartidos en familia.
Su formato accesible y dinámico lo convierte en una herramienta ideal para incorporar la lectura como un hábito cotidiano, sin necesidad de grandes tiempos ni rutinas complejas.
Pensado especialmente para compartir con hijos, sobrinos o nietos, este compendio de cuentos no solo entretiene, sino que también fortalece los vínculos afectivos a través de la palabra.
Cada historia se vuelve una excusa para el diálogo, la reflexión y el disfrute conjunto, consolidando la lectura como un puente entre generaciones.
Así, el libro se presenta como un aliado valioso para quienes buscan cultivar momentos de cercanía y aprendizaje con los más chicos.
Libreria Congreso
@ libreriacongresocdelu
España 38 – Concepción del Uruguay
3442 566504 (consultas por libros)
3442 541518
impresiones y fotocopias
Todo lo que necesitás en un solo lugar: artículos comerciales, útiles escolares, impresiones, plastificados y libros en general

LA CALLE
Concepción del Uruguay
Entre Ríos • Argentina
www.lacalle.com.ar
redaccion@lacalle.com.ar
publicidad@lacalle.com.ar

Economía

REGULACIÓN

Billeteras virtuales: el BCRA impone nuevas reglas para reforzar la seguridad y el control

La entidad introdujo cambios con el objetivo de mejorar la supervisión, ampliar la información disponible y reducir riesgos para los usuarios.

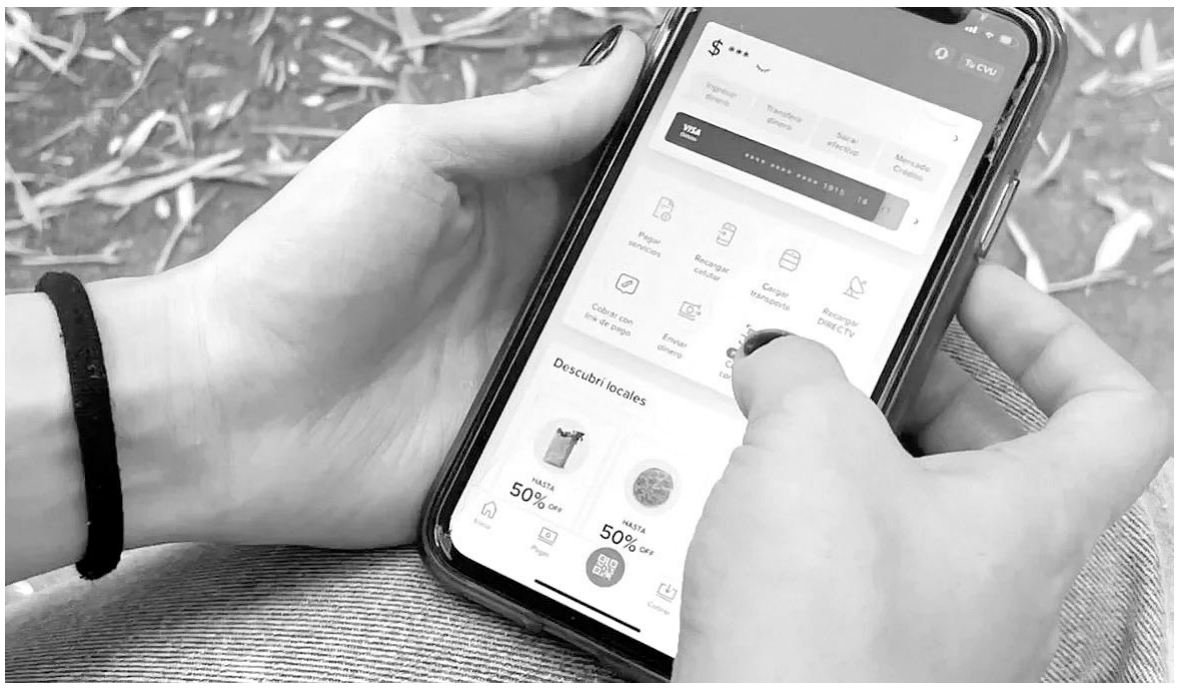

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) actualizó la normativa que regula a los Proveedores de Servicios de Pago (PSP) y sumó nuevas condiciones con el objetivo de aumentar la transparencia, optimizar los mecanismos de control y reforzar la protección de los usuarios de billeteras virtuales. La medida introduce cambios en los registros, establece nuevas pautas para la apertura de cuentas mediante terceros e incorpora herramientas de supervisión más rigurosas.

Desde la entidad explicaron que la iniciativa busca "robustecer el sistema de pagos y minimizar posibles vulnerabilidades que puedan generar riesgos tanto a nivel sistémico como para los propios usuarios del sistema financiero". También señalaron que la regulación pretende alinearse con estándares internacionales y con prácticas adoptadas en otros países de la región.

Entre las principales novedades, el BCRA sumó la figura del Proveedor de Servicios de Pago que ofrece cuentas a través de terceros. Este esquema define responsabilidades concretas y establece que los clientes captados por el tercero serán considerados clientes del proveedor principal, quien deberá garantizar que la operatoria indirecta cumpla con los mismos estándares que la directa.

Por otra parte, los PSP deberán ajustarse a nuevas exigencias informativas ante el organismo. Entre los datos a reportar figuran la identificación del banco que los respalda, el tipo de operación como proveedor mediante terceros y el detalle de las entidades autorizadas a funcionar bajo este modelo.

Nuevas condiciones

La normativa también amplía los plazos para el inicio de operaciones. A partir de ahora, los proveedores que se inscriban tendrán hasta 12 meses para comenzar a operar, duplicando el plazo anterior. El organismo justificó esta decisión en las crecientes complejidades técnicas que implica la integración con otros actores del sistema de pagos.

El BCRA incorporó nuevas causales que le permitirán disponer la baja de un proveedor por iniciativa propia. Estos escenarios se suman a la posibilidad ya existente de que las empresas soliciten su salida del registro.

Por otra parte, los proveedores que ya se encuentran inscriptos deberán adecuarse a la nueva normativa en un plazo de 90 días corridos.

Las medidas se implementan en un contexto de expansión del uso de plataformas digitales en Argentina. En abril de 2026, unas 25 millones de personas utilizan canales digitales para realizar compras de productos y servicios, lo que refleja una evolución respecto del año anterior.

Gustavo Sambucetti, director de la Cámara Argentina de Comercio Electrónico, señaló: "en el 2025 se sumaron 1,3 millones de compradores. Un total de 25 millones de personas compran, de las cuales el 19% compra al menos una vez por semana y el 60% compra al menos una vez por mes".

INFLACIÓN

El Gobierno volvió a postergar parte del aumento de impuestos a los combustibles

La actualización tendrá impacto en los surtidores, pero gran parte del ajuste quedó diferido para junio.

El Gobierno nacional resolvió volver a postergar parcialmente los aumentos en los impuestos a los combustibles, en una decisión que apunta a moderar su impacto en los precios y contribuir a la desaceleración de la inflación. La medida quedó formalizada a través del decreto 302/2026, publicado este jueves en el Boletín Oficial, y fija para mayo un incremento limitado del 0,5%.

La normativa redefine el esquema vigente y establece que, entre el 1 y el 31 de mayo, se aplicarán subas acotadas en los tributos que gravan naftas y gasoil. En el caso de las naftas, el ajuste será de $10,398 en el impuesto a los combustibles líquidos y de $0,637 en el impuesto al dióxido de carbono. Para el gasoil, en tanto, los incrementos serán de $9,269 —con un adicional diferencial de $5,019— y de $1,056 en el tributo ambiental.

Al mismo tiempo, el decreto difiere hasta el 1 de junio de 2026 la aplicación de los aumentos pendientes correspondientes a actualizaciones de 2024 y 2025, lo que extiende la política oficial de escalonar estas subas para evitar un traslado brusco a los surtidores.

Estos impuestos se actualizan según lo establecido por la Ley 23.966, en función de la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). A su vez, la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), organismo que reemplazó a la AFIP, es la encargada de aplicar trimestralmente esas variaciones.

Desde el Ejecutivo señalaron que la decisión busca sostener un sendero fiscal ordenado sin generar presiones adicionales sobre los precios, en línea con la estrategia de contener la inflación mientras se impulsa la actividad económica.

Sociedad

Por: José Antonio Artusi

El día de la milanesa

Cada 3 de mayo se celebra en la Argentina el Día de la Milanesa. La fecha no recuerda nada en particular: fue elegida de forma azarosa por sus fanáticos a través de una campaña en redes sociales promovida en 2011. A través de Facebook se realizó una votación, y quedó elegido el 3 de mayo como el Día Nacional de la Milanesa.

La celebración tiene ese carácter algo arbitrario y festivo de las efemérides gastronómicas, pero ofrece una buena excusa para detenerse a pensar en un plato que ocupa un lugar singular en nuestra cultura popular. La milanesa no es solamente una preparación culinaria; es una institución. Está presente en la mesa familiar del domingo, en la vianda escolar, en el menú del bodegón de barrio y en la nostalgia del país. Pocos platos condensan tantas referencias afectivas y culturales.

El debate sobre su origen: Italia, Austria y una historia compartida

La pregunta sobre el origen de la milanesa remite a una de esas disputas históricas que la gastronomía comparte, curiosamente, con la política y con el deporte: la de la paternidad. Los italianos reivindican la cotoletta alla milanese como el antecedente directo e indiscutible. Se trata de un corte de ternera, pasado por huevo y pan rallado y frito, cuyas referencias documentales más tempranas se remontan al siglo XII. Una carta de 1134, vinculada a un banquete en Milán, es citada frecuentemente como la primera mención escrita de una preparación de esa naturaleza.

Aunque hoy la asociamos a Italia, la técnica de rebozar carne es antiquísima. Se cree que los bizantinos ya utilizaban esta técnica, y que fueron ellos quienes la llevaron a Italia durante la Edad Media.

Pero los austriacos tienen su propia versión. El *Wiener Schnitzel*, elaborado con ternera o cerdo deshuesado, es el plato nacional de Austria por excelencia, y sus defensores sostienen que fue Viena quien lo popularizó a escala continental. El argumento central de esta postura gira en torno a una figura histórica notable: el Mariscal Joseph Radetzky von Radetz, el militar al que Johann Strauss padre inmortalizó con su célebre marcha. Según la tradición austriaca, Radetzky habría enviado en 1857 una carta al Ministerio de Guerra de Viena describiendo con entusiasmo una preparación de carne empanada que había degustado en Milán, sugiriendo su incorporación a la dieta del ejército imperial. La *cotoletta* milanesa habría viajado así hacia el norte y se habría transformado en el *Schnitzel* vienés.

El problema es que ese documento nunca fue hallado. Los historiadores más rigurosos tratan la anécdota de Radetzky como una leyenda del siglo XIX, repetida tantas veces que terminó adquiriendo la solidez de un hecho verificado. Lo que sí parece claro, a partir de los estudios disponibles, es que ambas preparaciones evolucionaron en forma relativamente paralela y con influencias mutuas, compartiendo una filosofía culinaria común: carne, empanado, fritura. Las diferencias técnicas —el hueso, la manteca versus el aceite, el grosor del corte— son variantes de un mismo principio.

La disputa entre austriacos e italianos tiene a partir de 2007 un elemento nuevo y concreto: la declaración de la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de Austria le da al *Wiener Schnitzel* un respaldo institucional que la *cotoletta* milanesa no tiene.

Pellegrino Artusi nació en Forlimpopoli en 1820 y murió en Florencia en 1911 es considerado el autor clásico de la gastronomía italiana del siglo XIX. Su libro, "La ciencia en la cocina y el arte de comer bien", con más de un millón y medio de copias vendidas y 111 ediciones, es un manifiesto de la cocina italiana. Cuando Pellegrino Artusi describió la receta en su obra tuvo el cuidado de llamarlas *costolette alla milanese* —con la "s", que en italiano implica el hueso—, aclarando que sin él son simplemente trozos de carne magra.

"Todos conocen las sencillas milanesas, pero si las prefieren con más sabor, prepárenlas de esta manera", dice Pellegrino Artusi. Su versión particular prescribía deshuesar la carne y mezclar el pan rallado con queso parmesano, jamón, perejil y perfume de trufas.

De receta europea a emblema de la mesa argentina

En la Argentina, la cuestión se resolvió con la pragmática naturalidad que caracteriza la incorporación de los legados inmigratorios. La denominación italiana prevaleció, la técnica se adaptó —el hueso desapareció, el corte se adelgazó— y el resultado se convirtió, de la mano de las oleadas migratorias de fines del siglo XIX y principios del XX, en uno de los pilares de la gastronomía nacional. En este proceso, como en tantos otros, la Argentina tomó lo que llegó de afuera, lo resignificó y lo hizo propio.

Hasta aquí, la historia de la milanesa tiene una lógica razonablemente clara. Pero hay un capítulo que merece atención especial, porque encierra uno de los malentendidos más persistentes —y más entrañables— de nuestra cultura gastronómica: la llamada *milanesa a la napolitana*.

La "napolitana": un invento bien porteño con identidad propia

Si se le pregunta a cualquier argentino qué es una "milanesa napolitana", la respuesta será invariablemente la misma: una milanesa cubierta con salsa de tomate, jamón y queso gratinado. Pero la denominación es tan coherente como decir una tucumana porteña, o una entrerriana mendocina.

Ni en Milan ni en Nápoles se conoce este plato. La milanesa napolitana no existe en la gastronomía italiana. Su origen, según la versión más documentada y extendida entre quienes han investigado el tema, es porteño. El plato habría nacido en la década de 1950 en un restaurante de la calle Corrientes de Buenos Aires, frente al Luna Park, que llevaba el nombre de "Nápoli". La historia —que tiene el sabor de la anécdota verdadera— indica que un cocinero del local habría cubierto con salsa de tomate y queso una milanesa que se había quemado en los bordes, para disimular el defecto, y que el resultado gustó tanto que quedó incorporado a la carta. El nombre del establecimiento pasó así al plato, y el plato viajó de mesa en mesa y de barrio en barrio hasta instalarse definitivamente en la gastronomía argentina.

Existen versiones alternativas. Algunas atribuyen la invención a un cocinero de apellido Napoli, o algo parecido, sin restaurante de por medio; otras la sitúan en Mar del Plata en lugar de Buenos Aires. Pero todas coinciden en lo esencial: la napolitana nació en suelo argentino, no en Italia. Es, por consiguiente, tan argentina como el dulce de leche o como tantas otras creaciones que este país produjo a partir de materiales e influencias de origen diverso.

La milanesa es un plato que llegó de Europa con los inmigrantes, que se transformó en el camino, que inventó su propia tradición y que ocupa hoy un lugar en la identidad cultural argentina que casi ningún otro plato puede reclamar con la misma legitimidad. La milanesa no necesita un linaje noble para justificarse: tiene algo mejor, que es el afecto incondicional de varias generaciones.

La historia de sus orígenes —disputados, confusos, mezclados— es, en cierta forma, la historia de este país. Una historia hecha de influencias superpuestas, de documentos que no aparecen, de apellidos mal asignados y de resultados que superan a cualquiera de sus partes. Una historia que vale la pena conocer, aunque no cambie en nada el placer de comer una buena milanesa. Napolitana, o, no.

Política

EL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN EN EL CENTRO

Una elección que la Argentina sigue debiendo

El pasado 1° de mayo se conmemoró un nuevo aniversario del Día Internacional del Trabajo. Más allá de los actos y discursos, la fecha invita a una reflexión que rara vez se asume con la profundidad necesaria: el trabajo es, acaso, la expresión más concreta de la realización humana.

Por: Juan Martín Garay (*)

A través del trabajo, las personas procuran su subsistencia y la de quienes están bajo su responsabilidad. Pero, además, el trabajo trae consigo algo decisivo: dignidad. La certeza de que el pan que llega a la mesa es fruto del propio esfuerzo.

Desde el inicio de la vida en comunidad, el ser humano está llamado a trabajar. Eso lo distingue: la capacidad de transformar su entorno y construir sociedad. Pero el trabajo no existe en el vacío. Existe cuando hay producción. Son dos caras de una misma moneda: sin producción no hay trabajo, y sin trabajo no hay producción sostenible. Esta verdad elemental parece haberse extraviado en la Argentina de 2026, entre el ruido político y la urgencia cotidiana.

Las memorias que nos fundaron

El 1° de mayo no es una fecha simple. En nuestra historia confluyen al menos tres dimensiones que la dirigencia suele pasar por alto.

La primera es la organización nacional. El 1° de mayo de 1851, en Concepción del Uruguay, el General Urquiza lanzó su Pronunciamiento contra Rosas. Fue un acto de soberanía política: la provincia reasumió facultades hasta la reunión de un Congreso Constituyente. Dos años después, el 1° de mayo de 1853, esa voluntad se plasmó en la Constitución Nacional, que fijó las bases republicanas, representativas y federales. Aquellos hombres comprendieron que sin reglas comunes no hay producción posible, y sin producción no hay Nación que perdure.

La segunda es la lucha obrera. El 1° de mayo conmemora a los Mártires de Chicago (1886), que dieron su vida por la jornada de ocho horas. Pero esa historia no nos es ajena ni lejana. En Entre Ríos también hubo sangre obrera. El 1° de mayo de 1921, en Gualeguaychú, un acto de trabajadores fue brutalmente reprimido por una alianza de sectores patronales, fuerzas policiales y grupos parapoliciales vinculados a la llamada Liga Patriótica. El saldo fue trágico: obreros asesinados, entre ellos quienes portaban la bandera roja, y también víctimas civiles, incluso niños.

No fue un episodio aislado, sino parte de un clima de época en el que reclamar derechos laborales podía costar la vida. Aquellos trabajadores —portuarios, rurales, carreros, empleados— no pedían privilegios: exigían condiciones dignas. Esa historia, muchas veces silenciada, confirma que los derechos laborales en la Argentina no fueron una concesión: fueron una conquista. Y como toda conquista, tuvo un costo que no debería olvidarse.

La tercera es el ideario justicialista. El peronismo resignificó el 1° de mayo como la "Fiesta de los Trabajadores". En 1944, Perón advertía —en línea con la Doctrina Social de la Iglesia— que la confrontación estéril solo destruye valor. No concebía una guerra entre capital y trabajo, sino su articulación. Porque entendía que solo produciendo en armonía se puede distribuir con justicia. Y el 1° de mayo de 1974, en su última aparición pública, dejó un mensaje que aún interpela: organización, unidad y responsabilidad histórica del movimiento obrero.

Lo que hemos dejado de mirar

El Justicialismo incorporó en su origen una concepción del trabajo como ordenador social. Sin embargo, vastos sectores de la dirigencia —incluso dentro del propio movimiento— se han apartado de esa matriz. El problema de identidad que atraviesa la Argentina desplazó del centro a la producción y al trabajo. Y esto no ocurrió solo por gobiernos de signo contrario. También por dirigentes que utilizaron al peronismo como vehículo de acceso al poder, pero vaciaron su contenido.

Gobernar, para el Justicialismo, nunca fue administrar la escasez ni consolidar la dependencia, sino promover trabajo y organización. La justicia social no es asistencialismo permanente. No se trata de negar la emergencia: hubo momentos en que la asistencia fue indispensable. El problema es cuando deja de ser un puente y se convierte en destino. Cuando reemplaza al trabajo en lugar de conducir hacia él.

Ahí se erosiona la cultura del esfuerzo y se resiente el núcleo básico de la sociedad: la familia. La Argentina de 2026 exhibe con crudeza esa fractura: la solución estructural del empleo sigue pendiente. Y, como enseñaba Perón, la única verdad es la realidad.

Producir y trabajar para crecer

El pueblo trabajador tiene hoy poco para celebrar. Pero el futuro no está clausurado: depende de decisiones políticas concretas. Primero, recuperar la centralidad de la producción. La Argentina no puede sostenerse en la especulación ni en actividades desconectadas de la economía real. Necesita industria, agregado de valor en el agro y desarrollo tecnológico aplicado a la producción. Cada empleo genuino nace de un proyecto productivo. Segundo, poner el trabajo en el centro de las políticas públicas. Cada decisión estatal debería responder una pregunta básica: ¿genera empleo o lo destruye? ¿fortalece la producción nacional o la debilita? Tercero, reconstruir la alianza entre Estado, producción y trabajo. El modelo que permitió movilidad social no fue de confrontación, sino de articulación: inversión privada, trabajo digno y un Estado que ordena, regula y promueve.

Ese equilibrio se quebró. Reconstruirlo es una tarea urgente.

Una opción de centro para futuro

La Argentina necesita una posición de centro, firme pero racional, que no quede atrapada en extremos estériles. No hay salida ni en la desregulación absoluta que precariza, ni en un Estado que administra pobreza sin generar desarrollo.

El camino es claro, aunque exigente: trabajo digno, producción con valor agregado, Estado inteligente y reglas de juego previsibles. No es una idea nueva. Es la mejor tradición nacional, popular y federal cuando decidió poner a los trabajadores y a los productores en el centro, y no tratarlos como un costo.

El mayo argentino: memoria y compromiso

El 1° de mayo pasó, pero sus preguntas permanecen. La Constitución sigue vigente. El artículo 14 bis sigue siendo una promesa en este contexto actual. Y el mensaje de Perón, en su último mayo, sigue esperando ser asumido. La dignidad del trabajo no se declama: se construye todos los días, con decisiones políticas que ordenen la economía en torno a la producción.

La Argentina sigue debiendo esa lección. Porque sin producción no hay trabajo. Y sin trabajo no hay comunidad posible. Ojalá que algún próximo 1° de mayo nos encuentre celebrando razones concretas: fábricas en marcha, campos produciendo, talleres abiertos y trabajadores con dignidad. El trabajo y la producción nuevamente en el centro.

(*) Abogado y Concejal. Vicepresidente 1° del HCD de Concepción del Uruguay. Presidente del Bloque "Juntos por Uruguay" – P.J.

Interés General

RUTAS SIN SORPRESAS

Google Maps habilitó el aviso de radares en tiempo real

La aplicación incorporó alertas de controles de velocidad durante la navegación, una función que ya estaba disponible en otros países. No requiere descargas extra y se activa desde la configuración del sistema, permitiendo anticipar radares fijos y móviles. El objetivo es mejorar la seguridad vial y evitar infracciones mientras crece el uso de herramientas digitales al volante.

Google Maps sumó en Argentina una función muy esperada por los conductores: la posibilidad de visualizar radares y controles de velocidad en tiempo real mientras se utiliza la navegación. La herramienta, que ya funcionaba en otros países, permite anticiparse a estos puntos de control y ajustar la conducción para evitar multas y mejorar la seguridad en ruta.

El sistema no requiere descargar aplicaciones adicionales, ya que está integrado en la propia plataforma y funciona tanto en dispositivos Android como iOS. Durante el recorrido, el mapa muestra íconos que indican la presencia de radares fijos, controles móviles o incluso operativos policiales, acompañados en algunos casos por alertas sonoras para advertir al conductor.

Para utilizar esta función, es necesario activar el modo navegación e ingresar un destino. A partir de allí, la app despliega automáticamente la información sobre radares en el trayecto. También se puede complementar con ajustes dentro de la configuración, como habilitar el velocímetro y los límites de velocidad, lo que mejora la precisión de las alertas.

Además, el sistema tiene un componente colaborativo: los propios usuarios pueden reportar la presencia de controles, lo que permite actualizar la información en tiempo real y ampliar la cobertura de los avisos. Esto hace que la herramienta sea cada vez más precisa, especialmente en rutas y zonas urbanas con alto tránsito.

La llegada de esta función se da en un contexto de mayor presencia de radares en distintas provincias, lo que incrementa la cantidad de infracciones por exceso de velocidad. En ese escenario, aplicaciones como Google Maps se consolidan como aliadas para conducir con mayor previsibilidad, aunque siempre bajo la premisa de respetar las normas de tránsito.

TECNOLOGÍA

Elon Musk vs Sam Altman: de amigos y fundadores de OpenAI a enfrentarse en juicio

Elon Musk y Sam Altman fundaron OpenAI juntos en 2015. Actualmente se miran frente a frente en un tribunal federal de Oakland, California, en uno de los juicios más resonantes de la historia tecnológica reciente.

El conflicto judicial entre Elon Musk y Sam Altman gira en torno al rumbo que tomó OpenAI. Musk sostiene que la empresa traicionó su objetivo original —desarrollar inteligencia artificial en beneficio de la humanidad y sin fines de lucro— al transformarse en una organización con intereses comerciales y fuertes alianzas, especialmente con Microsoft. Por eso reclama una indemnización multimillonaria y exige que la compañía vuelva a su estructura original.

Desde OpenAI rechazan esas acusaciones y aseguran que el paso a un modelo con fines de lucro era necesario para sostener el desarrollo de tecnologías cada vez más costosas. También plantean que Musk conocía ese proceso y que su demanda responde, en parte, a intereses propios y a la competencia con su empresa de inteligencia artificial.

Durante el juicio salieron a la luz tensiones internas de años, correos entre los fundadores y contradicciones en el propio testimonio de Musk. Incluso se lo puso en aprietos al mostrar que en el pasado había contemplado limitar el código abierto en sistemas avanzados, algo que hoy critica.

Además, el empresario reforzó su postura con advertencias sobre los riesgos de la inteligencia artificial, al señalar que podría convertirse en una amenaza existencial si no se regula adecuadamente.

Más allá del cruce personal, el caso abre un debate de fondo: quién controla la inteligencia artificial y con qué objetivos. El juicio podría sentar precedentes sobre el vínculo entre organizaciones sin fines de lucro y negocios tecnológicos, y definir si el futuro del sector estará dominado por grandes corporaciones o por modelos más abiertos.

LA CALLE
Concepción del Uruguay • Entre Ríos
www.lacalle.com.ar • redaccion@lacalle.com.ar • publicidad@lacalle.com.ar

HORÓSCOPO

Semana del 4 al 10 de mayo

ARIES (21/03 al 20/04)
Se vislumbra la vuelta de la paz y la armonía a la vida de pareja de los Aries. Durante los últimos meses has pasado momentos muy duros con tu pareja. Las discusiones eran frecuentes e intensas. En verdad pensaste que no iban a poder superar esta crisis. Sin embargo, durante esta semana las cosas comenzarán a calmarse un poco.

TAURO (21/04 al 21/05)
Los Tauro estarán más que dispuestos a aprender de los errores cometidos. Has sufrido mucho por causa del amor, tus últimas relaciones han sido tormentosas. Sin embargo, has reflexionado y te has dado cuenta de que en parte ha sido tu culpa porque siempre has elegido a personas inestables, que no querían tener una relación seria o que ya tenían una relación.

GÉMINIS (22/05 al 21/06)
Si Géminis no quiere ver afectada su relación de pareja, tendrá que aprender a controlar sus estados de ánimo. Desde hace algún tiempo que estás muy irascible y eso ha modificado mucho la forma en la que te comunicabas y te comportabas con tu pareja. La persona que amas está comenzado a tenerte miedo porque no sabe cuándo explotarás.

CÁNCER (22/06 al 23/07)
Finalmente Cáncer tomará las decisiones que venía postergando en el terreno del corazón. Tu relación sentimental se ha transformado en un callejón sin salida, sabes perfectamente que ya no estás enamorado de tu pareja y has intentado en varias ocasiones hablar con él o con ella y explicarle que lo que existía entre ustedes se terminó.

LEO (24/07 al 23/08)
Leo tomará consciencia de las actitudes inadecuadas que ha estado manifestando en el plano amoroso. Eres una persona muy posesiva, te gusta que todos y en especial tu pareja, hagan lo que tú quieres. Tu pareja te ama y por eso ha soportado tus caprichos y tus manipulaciones, sin embargo no continuará siendo así por mucho tiempo.

VIRGO (24/08 al 23/09)
Se aproxima una semana intensa en el amor para Virgo. Hace poco tiempo conociste a una persona de la que te enamoraste perdidamente, la amas y deseas que él o ella sienta lo mismo por ti. Sin embargo, no está utilizando los medios adecuados. Acosar permanentemente a alguien difícilmente provoque que ese alguien se enamore de ti.

LIBRA (24/09 al 23/10)
Las complicaciones en el terreno amoroso se acercan a pasos agigantados a la vida de los libranos. Tienes una relación sentimental seria y consolidada, te llevas bien con tu pareja y sientes afecto por la persona que está a tu lado. No obstante, últimamente estás comenzando a sentir, y cada vez con más fuerza, un gran deseo de libertad. Deseas que en tu vida haya más movimiento, quieres vivir situaciones nuevas e inesperadas.

ESCORPIO (24/10 al 22/11)
El natural deseo carnal de Escorpio se verá tremendamente aumentado durante la semana que comienza. Quieres introducir algunos cambios en tu vida íntima que ayuden a reavivar el fuego de la relación. Estás en pareja desde hace mucho tiempo y la rutina ha ido apagando poco a poco la pasión.

SAGITARIO (23/11 al 22/12)
Una semana tormentosa es lo que les espera a los Sagitario. Durante los últimos meses conociste a una persona que te produjo un gran impacto. Con él o con ella has tenido los mejores encuentros intimos de toda tu vida. No obstante, poco a poca te has ido enamorando de esta persona y durante los próximos días juntarás el valor que necesitas para contarle lo que estás empezando a sentir.

CAPRICORNIO (23/12 al 20/01)
Los acontecimientos que ocurran esta semana en el ámbito del corazón de los Capricornio, harán que lamenten los errores del pasado. Meses atrás te involucraste con una persona que estaba casada o comprometida, fue sólo una aventura basada en una gran atracción física. No volviste a tener contacto con esa persona, para ti sólo fue una aventura y nada más.

ACUARIO (21/01 al 19/02)
Muy buena será la semana que espera a los Acuario. Los próximos siete días serán ideales para los solteros de este signo, debido a que estarán dotados de un carisma especial. Tu poder de seducción estará al máximo y lo aprovecharás para intentar conquistar a una persona que te interesa desde hace tiempo. Lograrás que ese hombre o esa mujer que te quitaba el sueño se fije en ti.

PISCIS (20/02 al 20/03)
Venus auspicia la semana de los Piscis en todo lo relacionado al amor. Durante los próximos siete días, todos los temas amorosos de las personas de este signo contarán con un gran impulso. Si recientemente tuviste una discusión o una pelea con tu pareja, aprovecha esta semana para intentar una reconciliación. Por otra parte, aquellos que estén solos y que deseen encontrar a alguien para compartir sus vidas vivirán oportunidades irrepetibles.

FÚNEBRES

ELISEO DEL CARMEN NICERO - Q.E.P.D.
Falleció en C. del Uruguay el 22 de abril del 2026. Su esposa; Mirta Gladis Alem; Sus hijos ; Viviana, Silvana, Carlos, y Yanina ; hijos políticos; sus nietos ; Franco, Joaquín, Santiago, Santiago Benjamín, Ainhoa, Leire y Zoé ; bisnietos; Olivia, Francisco, Thiago y Stefano; sus hermanos; Cacho, Coca, Selva y Virginia, amigos, conocidos y demás familiares participan de su fallecimiento. Sus restos fueron velados en Rca de Chile 232 y recibieron su cremación el 23 de Abril del 2026 a las 10,00 hs en el Crematorio Scolamieri. Casa de Duelo: Tte 1º Ibañez 1033. Servicio Cochería Scolamieri S.R.L. Rocamora 518 - tel 425977.

PAULINA CAMPODONICO - Q.E.P.D.
Falleció en ciudad el día 25 de abril de 2026 C.A.S.R.B.P. Sus hijas; Marta y Beatriz; hijos políticos; Orlando Krenz, Hilda Acosta y Rosa Giménez; sus nietos, bisnietos, sobrinos, conocidos y demás familiares. Participan su fallecimiento y que sus restos fueron cremados el 27 de abril de 2026 a la hr 8:30 en el crematorio privado Scolamieri. Casa de duelo Pablo Lorentz 490. Servicio Cochería Scolamieri S.R.L. Rocamora 518 Te 425977.

MIGUEL ANGEL ALMADA - Q.E.P.D.
Falleció en C. del Uruguay el 27 de Abril del 2026. Sus Hijos: Walter y Carina, Sus Nietos: Micaela, Exequiel y Nayla. Sus Nietos Políticos: María y Cesar, y Gisela Rodríguez, participan de su fallecimiento. Sus restos fueron sepultados el 27 de abril del 2026 en el Cementerio de C. del Uruguay. Casa de Duelo: Pablo Lorentz 972. Servicio Cochería Scolamieri S.R.L. Rocamora 518 tel 425977.

NILDA MENDIBURU Vda. de ALI BROUCHOUD (Nene') - Q.E.P.D.
Falleció en Ciudad el día 27 de abril de 2026. Sus hijas: PATRICIA, DIANA Y MARGA. Sus hijos políticos: MARIO LOVISA, EDUARDO NADAL Y TOTE AMENGUAL. Sus nietos: MANUELA, FRANCISCO, FEDERICO, MANUEL, SEBASTIAN, MATEO, JORGELINA, VICTORIA, JULIANA Y JUAN CRUZ. Sus nietos políticos: IVAN, NAHIR, GISELA, MARLENE, MARCELO, MATIAS, JUAN CRUZ Y GEORGINA. Sus bisnietos: AGUSTIN, JULIA, LUCIO, JAZMIN, ZOE, FAUSTINO, FELIPE, EMILIA, MILO, JOAQUIN, DANTE Y MILAGROS participan su partida rogando una oración por su descanso en paz y sus restos fueron inhumados el martes 28 de abril de 2026 a las 11,00 horas en el cementerio local, partiendo el cortejo fúnebre se sala a las 10,45 horas. "SE RUEGA NO REALIZAR VISITAS DE PESAME NI OFRENDAS FLORALES SU IMPORTE DONARLO A ARENE Y ALCEC". Sala de velatorios: ALBERDI 563. Casa de duelo: ARTIGAS 347. SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L. Alberdi 563. TELEFONO: 03442-427086. Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

EDUARDO ERNESTO CUENOS Q.E.P.D.
Falleció en C. del Uruguay el 27 de Abril del 2026. Juan Carlos Lucio Godoy participa con profundo pesar su fallecimiento, acompañando a su familia en el dolor y elevando una oración en su memoria.

EDUARDO ERNESTO CUENOS Q.E.P.D.
Falleció en ciudad el día 27 de abril de 2026 C.A.S.R.B.P. Su esposa; Blanca Rosa Rodríguez; sus hijos; Paola, Celeste, Guillermo y Dulce ; nietos, bisnietos, hermanas; Marta y Dora; sobrinos, conocidos y demás familiares, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados el 28 de abril de 2026 en el cementerio local a la hora 16:00. Casa de duelo Pablo Lorentz 1644. Servicio Cochería Scolamieri S.R.L. Rocamora 518 Te 425977.

HÉCTOR JOSÉ MARÍA VELÁZQUEZ – Q.E.P.D.
La Comunidad Educativa de la Facultad Regional Concepción del Uruguay de la Universidad Tecnológica Nacional, participa con profundo dolor del fallecimiento de Sr. Héctor José María Velázquez; padre del Ing. Eduardo Antonio Velázquez, quien se desempeña como docente en esta Casa de Estudios y acompaña a su familia en estos difíciles momentos.

ESTHER EMILIA AMOROSO Vda. de PEREYRA - Q.E.P.D.
Falleció en Ciudad el día 28 de abril de 2026. Sus hijos: MIGUEL (f), TINGUI Y MONICA. Sus nietos: VERONICA, PAMELA, CINTYA, FERNANDA, VICTORIA, DIEGO, AGUSTINA, JUAN Y LAUTARO. Sus bisnietos: SELENE, TOMAS, LARA, EMILIA, BRUNO, DANA, ESOERANZA, FELIPE, CATALINA Y FEDERICA. Sus tataranietos: JUSTA Y FAUSTA. Sobrinos y demás familiares participan de su fallecimiento y sus restos fueron inhumados el 29 de abril de 2026 a las 10,00 horas en el cementerio local. "SE RUEGA UNA ORACION EN SU MEMORIA". Casa de duelo: ALEJO PEYRET 555. SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L. Alberdi 563. TELEFONO: 03442-427086.

GUSTAVO CEFERINO DOTTA - Q.E.P.D.
Falleció en Ciudad el día 28 de abril de 2026. Su esposa: DANIELA GIACOBONI. Sus hijos: ANDRES Y CAMILA. Su hijo político: MATIAS. Su hermana: ANDREA. Sus hermanos políticos: OMAR, FERNANDO Y MARIA VALERIA. Sobrinos, primos y demás familiares participan de su fallecimiento y sus restos fueron cremados el miércoles 29 de abril de 2026 a las 16,00 horas en el crematorio local. "SE RUEGA UNA ORACION EN SU MEMORIA". Concepción del Uruguay, Entre Ríos, 30 de abril de 2026. SERVICIO: Previsión Casa Cevey S.R.L. Alberdi 563. TELEFONO: 03442-427086. Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

ELENA CATALINA VILLAVICENCIO VDA DE SUAREZ - Q.E.P.D.
Falleció en C. del Uruguay el 30 de Abril del 2026. Sus hijos: Estela, Jorge, Mirta, Raúl, Gladys, Alicia, Raquel, Olga, Mónica, Vivi y Daniel. Sus hijos políticos, Nietos, Bisnietos y Tataranietos, Conocidos y demás familiares. Participan de su fallecimiento. Sus restos fueron velados en Rca. de Chile 232 sala velatoria "A" y recibio su cremación el 02 de Mayo del 2026 a las 8,30 hs en el Crematorio Scolamieri. Casa de Duelo: Las Magnolias 29. Servicio Cochería Scolamieri S.R.L. Rocamora 518 - tel 425977.

ANTONIO OSCAR "TUNGA" ROUDE - Q.E.P.D.
El Consejo de Administración y la comunidad de Río Uruguay Seguros participa con profundo dolor el fallecimiento, acompañando a su familia ante tan irreparable pérdida.

ANTONIO OSCAR "TUNGA" ROUDE - Q.E.P.D.
Juan Carlos Lucio Godoy participa con profundo dolor de su fallecimiento, acompañando a su familia y elevando una oración en su memoria.

RAMON HUGO MUNTE - Q.E.P.D.
Falleció en ciudad el día 1º de mayo de 2026 C.A.S.R.B.P. Su esposa; María Alba Torres, sus hijos; Mauro Javier y Diego Hernan Munte; hijas políticas; Verónica María y Andrea; su nieta; Justina Pilar; su hermana; Laura Ramona; Sobrinos, amigos, conocidos, y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos serán cremados hoy 2 de mayo de 2026 en el crematorio privado Scolamieri a la hora 10:00. Casa de duelo Bº Mosconi Sector C depto 38. Servicio Cochería Scolamieri S.R.L. Rocamora 518 Te 425977.

ANTONIO OSCAR ROUDE "TUNGA" Q.E.P.D.
Falleció en C. del Uruguay el 30 de abril del 2026. Su esposa: María Cristina Altieri. Sus hijas: Mariana y Lucía: Sus hijos políticos: Emilio y Nahuel y sus nietos Delfina Agustina y Juan Blas. Participan de su fallecimiento. Sus restos fueron cremados el 30 de abril del 2026 en el Crematorio Scolamieri. Casa de Duelo: 25 de Mayo 370. Servicio Cochería Scolamieri S.R.L. Rocamora 518 tel 425977.

El tiempo para esta semana

Fuente: **Servicio Meteorológico Nacional**

Hoy	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mín. **3º** Máx. **18º**	Mín. **10º** Máx. **22º**	Mín. **14º** Máx. **23º**	Mín. **15º** Máx. **22º**	Mín. **14º** Máx. **21º**	Mín. **8º** Máx. **18º**

▶ BÁSQUET

Parque Sur se rearma y apunta al regreso en la Liga Provincial

Tras no participar en 2025 por razones económicas, el club del Puerto Viejo trabaja para regresar en 2026. La apuesta es fortalecer la estructura y competir con una mayoría de jóvenes del club.

El Club Parque Sur comenzó a dar pasos firmes para concretar su regreso a la Liga Provincial de Básquet en 2026, luego de un año de ausencia marcado por dificultades económicas. La actual dirigencia, encabezada por Lisandro Pinilla —quien asumió la presidencia hace más de seis meses tras una histórica votación en la institución— impulsa un proyecto que busca equilibrar la ambición deportiva con el orden institucional y la sustentabilidad.

En diálogo con LA CALLE, el titular del sureño explicó que la decisión de no participar en la última temporada estuvo atravesada por una combinación de factores. “Primeramente por los costos que implicaba y seguidamente porque habíamos quedado bastante castigados luego de estar diez temporadas en el básquet profesional, no solo desde la parte económica sino también desde la organizativa y logística. Fuimos agotando los recursos hasta encontrarnos con pocas fuerzas”, expresó.

En ese contexto, la prioridad fue reordenar el club. “Sentimos en ese momento que si había que destinar atención y el foco del club, esto iba a ser al crecimiento institucional y no a una sola categoría de básquet”, agregó.

A pesar de la pausa, la intención de volver a competir se mantuvo vigente. “Como consecuencia de esto y ante las ganas de querer participar, año a año fuimos teniendo reuniones con colaboradores para analizar la situación, fue así que durante dos años la decisión fue no participar por los motivos antes expuestos y a fines del 2025 no solo se armó un grupo de colaboradores específico para el Básquet Provincial de primera división, sino que también se empezó a trabajar en lo relativo al armado de un presupuesto, en base a los ingresos que se van consiguiendo”, detalló.

Ese trabajo previo permitió empezar a proyectar el regreso. “Este año, teniendo esa base económica/financiera de este grupo de colaboradores más la búsqueda de ingresos mediante abono y publicidades es que empezamos a delinear la posible participación en la liga provincial”, sostuvo.

De cara a lo que viene, Pinilla dejó en claro que el retorno será medido y acorde a las posibilidades reales de la institución. “Seguimos pensando que los costos siguen siendo altos, con jugadores que merecidamente tienen sus costos de salario, más lo reglamentado por CABB a la hora del pago de pases, apertura de cancha y los costos logísticos”, explicó.

En esa línea, remarcó cuál será el eje del proyecto deportivo: “Así todo, para marcar la vuelta de Parque Sur la idea es ir haciéndolo progresivo en cuanto a la competitividad, lo que primero debemos pregonar es tener una organización fuerte y eficiente y por sobre todas las cosas, algo que si queremos que sea primordial es armar una primera división en base a jugadores de nuestra primera local y los U21 o categorías menores de nuestro club”.

La apuesta, según indicó, es fortalecer la identidad. “Sentimos que realmente lo que debemos fortalecer son las bases del club, y no contratar jugadores de afuera por un lapso corto y que luego se vayan”, afirmó.

En cuanto a definiciones concretas, todavía no hay nombres confirmados. “El cuerpo técnico aún no está confirmado. Jugadores tampoco tenemos confirmados. Pero estamos tranquilos porque no vamos hacer locuras en contrataciones, vamos a ir paso a paso en búsqueda de jugadores que realmente quieran estar en Parque Sur, que elijan querer estar en nuestro club”, concluyó.

En paralelo, desde la institución se impulsa una convocatoria a socios, simpatizantes y a la comunidad en general para acompañar el proyecto. Bajo el lema “entre todos es más fácil”, se habilitaron distintas alternativas de colaboración, como aportes económicos y la organización de una rifa, con el objetivo de reunir los recursos necesarios para sostener el regreso. De esta manera, Parque Sur no solo busca volver a la competencia provincial, sino también consolidar un modelo deportivo con sentido de pertenencia y proyección a largo plazo.

▶ TORNEO FEDERAL A

Gimnasia necesita reaccionar en Rafaela y empezar a cambiar el rumbo

El Lobo visita este domingo desde las 16:00 a 9 de Julio por la séptima fecha del Torneo Federal A, en medio de un presente complicado: un solo punto, tres derrotas seguidas en el Núñez y la salida de Juan Monge. Ángel Gómez vuelve a hacerse cargo del equipo en un momento clave.

Con la necesidad urgente de sumar y dar señales dentro de la cancha, Gimnasia y Esgrima se presentará este domingo en Rafaela ante 9 de Julio, por la séptima fecha del Torneo Federal A.

El equipo uruguayense atraviesa un arranque de campeonato adverso, con apenas un punto en su haber y sin respuestas futbolísticas claras, lo que derivó en la salida de Juan Monge como entrenador.

Programación: Fecha 7 (Zona 1)

Domingo
15:00 hs Escobar FC – Def. de Belgrano (Villa Ramallo)
Árbitro: Jonathan Daniel Correa (Liga: Córdoba)
Asistente 1: Mariano Ramon Gonzalez (Liga: Santa Fe)
Asistente 2: Thomas Pasquetin (Liga: Junín)
Cuarto árbitro: Santiago Schmoll (Liga: Junín)
16:00 hs El Linqueño (Lincoln) – Gimnasia y Esgrima (Chivilcoy)
Árbitro: José Darío Sandoval (Liga: Concordia)
Asistente 1: Guido Córdoba (Liga: Concordia)
Asistente 2: Rodrigo Lezcano Garcilano (Liga: Victoria)
Cuarto árbitro: Patricio Jesus Destefano (Liga: Saladillo)
16:00 hs 9 de Julio (Rafaela) – Gimnasia y Esgrima (C. del Uruguay)
Árbitro: Alejandro Scionti (Liga: Casilda)
Asistente 1: Hugo Fleitas (Liga: Rosario)
Asistente 2: Alejo Cid (Liga: Pergamino)
Cuarto árbitro:Franco Ezequiel Campos (Liga: Totoras)
16:00 hs Sportivo Las Parejas – Douglas Haig (Pergamino)
Árbitro: José Manuel Diaz (Liga: Villa Mercedes)
Asistente 1: Bruno Pezzotta (Liga: Alcorta)
Asistente 2: Bruno Cejas (Liga: Rosario)
Cuarto árbitro: Leandro Federico Hartfiel (Liga: Villa Mercedes)
Jugaban ayer
Independiente (Chivilcoy) – Sportivo Belgrano (San Francisco)

Ante este escenario, la dirigencia volvió a confiar en Ángel Gómez, quien ya asumió en una situación similar la temporada pasada y logró enderezar el rumbo para mantener la categoría. Ahora, el desafío parece repetirse: el Lobo necesita un golpe de timón que le permita cortar la mala racha, recuperar confianza y comenzar a construir una campaña que hoy vuelve a estar marcada por la preocupación.Se trata de un encuentro que puede empezar a marcar si el cambio de aire alcanza para torcer la historia.

El partido se jugará a las 16:00 hs en el "Germán Solterman" y será arbitrado por Alejandro Scionti (Casilda). Hugo Fleitas (Rosario) y Alejo Cid (Pergamino) estarán como asistentes.

En cuanto al equipo, Gómez no introduciría demasiadas modificaciones. Según lo observado en la práctica del jueves, el entrenador hizo especial hincapié en la necesidad de elevar el rendimiento individual de varios futbolistas, de quienes se espera mucho más.

De todos modos, la expulsión de Ariel González obligará a retocar la defensa: Nicolás Gómez ingresaría para ocupar el lateral izquierdo, mientras que Facundo Laumann se sumaría a la zaga central junto a Benítez. El resto del equipo se mantendría sin cambios respecto al que viene de caer ante Escobar FC.

Así, Gimnasia formaría con Emilio Rébora; Nicolás Suárez, Jonathan Gómez, Facundo Laumann, Nicolás Gómez; Agustín Favre, Santiago Lebus, Lautaro Altamirano, Nicolás Germanier; Agustín García y Augusto Sonzogni.

▶ LIGA PROFESIONAL

Racing recibe a Huracán en un duelo clave por la clasificación

La Academia y el Globo definen su futuro en la Zona B. El equipo de Gustavo Costas ganó solo uno de sus últimos siete partidos.

Racing recibirá este domingo a Huracán por la novena fecha de la Zona B del Torneo Apertura, en un cruce determinante en la pelea por un lugar en los playoffs.

El encuentro se disputará desde las 16 en el estadio Presidente Perón, el "Cilindro de Avellaneda", con transmisión de ESPN Premium. El árbitro será Leandro Rey Hilfer y Yamil Possi estará a cargo del VAR.

La "Academia" atraviesa un momento delicado desde lo futbolístico: apenas ganó uno de sus últimos siete compromisos entre todas las competencias y llega muy comprometido en la lucha por la clasificación.

Con 20 puntos en la tabla, Racing está obligado a sumar de a tres para no depender de otros resultados. Un empate lo dejaría a la espera de lo que ocurra en otras canchas, mientras que una derrota lo dejaría sin chances de avanzar.

En su última presentación, el equipo igualó con Caracas por la Copa Sudamericana en un rendimiento que dejó más dudas que certezas, y en el torneo local viene de empatar ante Aldosivi y Barracas Central.

Huracán, en tanto, llega en una situación similar. Se ubica octavo con 21 unidades y también necesita ganar para asegurarse un lugar entre los ocho mejores. Si empata o pierde, dependerá de otros resultados, aunque aún conserva chances.

El conjunto dirigido por Diego Martínez, que esta temporada no disputa torneos internacionales, viene de caer 2-1 como local frente a Argentinos Juniors y buscará recuperarse en un duelo que promete ser decisivo para ambos

▶ ANTE ATLÉTICO TUCUMÁN

River quiere asegurarse el segundo lugar en la zona B

Ya clasificado a los playoff y pensando en la Copa Sudamericana, Coudet pondría un equipo mayormente alternativo para recibir al Decano.

River será local este domingo frente a Atlético Tucumán por la novena fecha del Torneo Apertura de la Liga Profesional, con el objetivo de sumar un triunfo que le permita asegurarse el segundo puesto en la Zona B.

El partido comenzará a las 18:30 en el estadio Monumental, contará con transmisión de ESPN Premium y el arbitraje estará a cargo de Yael Falcón Pérez, mientras que Felipe Viola se desempeñará en el VAR.

El equipo de Núñez llega a esta última jornada de la fase regular con la clasificación a los playoffs ya confirmada y con grandes posibilidades de terminar como escolta en su grupo.

Los dirigidos por Eduardo "Chacho" Coudet suman actualmente 29 puntos y vienen de lograr una convincente victoria por 3-1 ante Aldosivi en la fecha anterior.

Pensando en este compromiso, el entrenador optaría por una formación con varios habituales suplentes, con la intención de preservar a los titulares. Entre semana, River jugó por la Copa Sudamericana —con triunfo como visitante frente a Bragantino— y el próximo jueves deberá recibir a Carabobo.

Atlético Tucumán, en cambio, tuvo una floja campaña en esta primera fase, en la que apenas acumuló 11 unidades. Se ubica decimotercero en la Zona B y ya no cuenta con chances de meterse en los playoffs.

En su última presentación, el conjunto dirigido por Julio César Falcioni igualó 1-1 como local ante Banfield.

PROBABLES FORMACIONES

River

Santiago Beltrán; Fabricio Bustos, Germán Pezzella, Lautaro Rivero, Matías Viña; Lucas Silva; Kendry Páez, Giuliano Galoppo, Juan Cruz Meza o Ian Subiabre; Joaquín Freitas y Facundo Colidio o Maximiliano Salas. **DT:** Eduardo Coudet.

Atlético Tucumán

Luis ingolotti; Ignacio Galván, Gastón Suso, Clever Ferreira, Maximiliano Villa; Leonel Vega, Lautaro Godoy; Nicolás Laméndola, Franco Nicola, Renzo Tesuri; Leandro Díaz. **DT:** Julio César Falcioni.

▶ AUTOMOVILISMO – FÓRMULA 1

Colapinto finalizó décimo en el Sprint del Gran Premio de Miami

El piloto argentino perdió dos posiciones tras una largada con un leve toque ante Max Verstappen.

Franco Colapinto, que el viernes había logrado una meritoria octava posición en la clasificación, finalizó décimo en la carrera Sprint del Gran Premio de Miami, por detrás de su compañero en Alpine, el francés Pierre Gasly, quien terminó octavo. La prueba fue dominada con claridad por Lando Norris, seguido por Oscar Piastri y Charles Leclerc.

En la largada, Norris tomó rápidamente la punta, con Piastri como escolta y Leclerc en el tercer lugar. Colapinto partió bien desde el octavo puesto, aunque en los primeros metros protagonizó un leve roce con otros autos y debió levantar tras una maniobra de Max Verstappen, lo que lo hizo perder posiciones y caer al noveno lugar, justo detrás de Gasly. Detrás del argentino se ubicaba Gabriel Bortoleto.

Con el correr de las vueltas, el piloto de 22 años mantuvo un ritmo similar al de su compañero, aunque no logró recuperar terreno. Incluso, en la parte final de la carrera, comenzó a sufrir la presión del Red Bull de Isack Hadjar, quien finalmente consiguió superarlo en la vuelta 17 tras una maniobra en la curva 4.

De esta manera, Colapinto terminó en la décima posición, quedando fuera de la zona de puntos tanto a nivel personal como para la escudería Alpine.

Al cierre de esta edición, se llevaba a cabo la sesión de clasificación de cara a la carrera principal de este domingo.

▶ FÓRMULA 2 – EL ARGENTINO CERCA DEL PODIO EN EL SPRINT

Varrone sumó sus primeros puntos

El argentino Nicolás Varrone (Van Amersfoort Racing) firmó una destacada actuación al finalizar cuarto en la carrera sprint del Gran Premio de Miami de Fórmula 2, resultado que le permitió sumar sus primeros puntos en la categoría.

La victoria fue para el búlgaro Nikola Tsolov (Campos Racing), escoltado por el neerlandés Laurens van Hoepen (Trident) y el irlandés Alex Dunne (Rodin Motorsport), quienes completaron el podio.

Varrone, que había partido desde el quinto lugar, tuvo una largada muy efectiva que le permitió ganar una posición de inmediato y ubicarse cuarto, quedando cerca de la lucha por los puestos de privilegio.

A lo largo de la carrera se mostró sólido y paciente, siempre expectante ante cualquier error de los de adelante que le permitiera meterse en el podio. En la vuelta 13 intentó superar al paraguayo Joshua Durksen (Invicta Racing), pero el rival respondió con una defensa firme que frustró el sobrepaso. Esa maniobra le hizo perder ritmo y fue superado momentáneamente por Dunne.

Sin embargo, el piloto argentino logró recuperarse en la vuelta 21, cuando finalmente pudo dejar atrás a Durksen. En el tramo final sostuvo la posición con una defensa consistente y cruzó la meta en el cuarto puesto, asegurando así sus primeras cinco unidades en la Fórmula 2.

En la pelea por la victoria, la definición fue vibrante: Tsolov concretó el adelantamiento sobre van Hoepen recién en la última vuelta y resistió el ataque final de Dunne en los metros decisivos para quedarse con el triunfo.

Con este resultado, el búlgaro se consolida como líder del campeonato con 35 puntos, nueve por encima de van Hoepen, su inmediato perseguidor.

También sumaron unidades en la sprint Durksen, Martinius Stenshorne (Rodin Motorsport), Gabriele Mini (MP Motorsport) y Dino Beganovic (DAMS).

La actividad de la Fórmula 2 continuará este domingo con la carrera principal, prevista para las 13:30 (hora argentina).

Cultura

ENCUENTRO CON LOS LIBROS

La Noche de las Librerías vuelve con primeras figuras confirmadas y una agenda abierta

La actividad cultural será el 15 de mayo en Concepción del Uruguay, con propuestas para todo público. La escritora entrerriana Selva Almada es una de las primeras invitadas confirmadas, en una grilla que sumará autores de alcance nacional.

La Noche de las Librerías volverá a encender el circuito cultural de Concepción del Uruguay con una nueva edición que se iniciará el viernes 15 de mayo, de 19 a 23. La propuesta, ya instalada en el calendario local, ofrecerá una programación que incluirá presentaciones de libros, charlas, lecturas, intervenciones artísticas y espectáculos musicales en distintos espacios de la ciudad.

Organizada por la Dirección de Cultura, en articulación con librerías y bibliotecas locales, la iniciativa busca promover el acceso a la lectura y generar espacios de encuentro entre autores y lectores. Como es habitual, se dispondrán mesas al aire libre y actividades interactivas pensadas para todas las edades, en un formato que combina lo literario con propuestas culturales abiertas a la comunidad.

Entre los primeros nombres confirmados se encuentra la escritora entrerriana Selva Almada, una de las voces más destacadas de la narrativa contemporánea. Desde la organización adelantaron que su participación formará parte de una grilla más amplia que incluirá a otros autores de alcance nacional, cuyos nombres serán anunciados en los próximos días.

La última edición se realizó en diciembre pasado, con eje en el libro como regalo navideño, y volvió a convocar a un amplio público. Desde el Municipio destacaron que la propuesta no solo fomenta el hábito de la lectura, sino que también permite visibilizar autores y fortalecer el circuito cultural local, consolidando a la ciudad como un punto de referencia en la región.

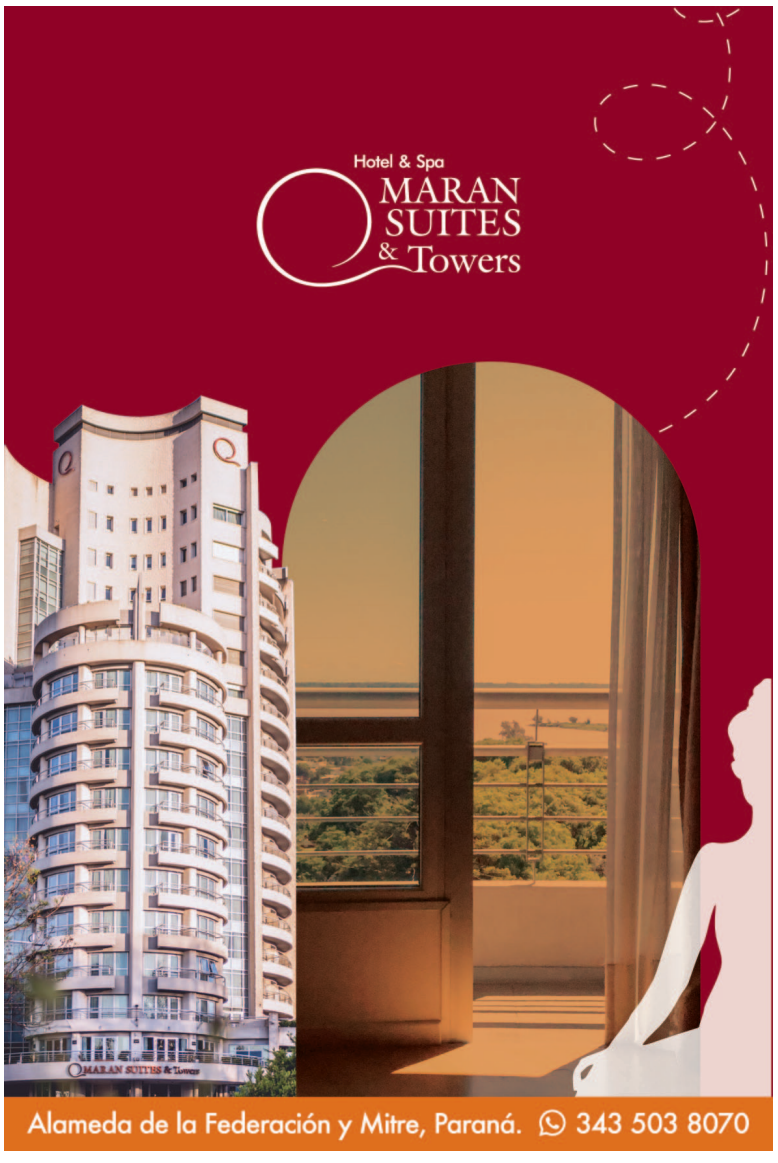

AUTORES LOCALES EN ESCENA NACIONAL

Griselda Durán presentará su nueva novela en la Feria del Libro de Buenos Aires

La escritora uruguayense Griselda Durán participará de la 50° edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires con la presentación de su más reciente obra, "Cicatrices de Oro II. Lo que se oculta". Su presencia en uno de los encuentros editoriales más importantes del mundo hispanohablante marca un nuevo paso en su trayectoria literaria.

La autora formará parte de las actividades en el stand de la Sociedad Argentina de Escritores, ubicado en el Pabellón Amarillo, donde compartirá con el público detalles de la novela y dialogará con lectores interesados en su propuesta narrativa.

Las presentaciones se desarrollarán en dos jornadas: el jueves 7 de mayo a las 20:00 y el sábado 9 de mayo a las 17:00. Ambos encuentros serán abiertos y permitirán a los asistentes acercarse al universo de la obra, así como intercambiar miradas con la autora.

La participación en este evento representa una oportunidad para proyectar la producción literaria local en un escenario de alcance internacional, consolidando el vínculo entre autores y lectores en uno de los espacios culturales más relevantes del país.